



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**VIOLENCIA FAMILIAR DEMÁS INCIDENCIAS EN EL AMPARO
Y PROTECCIÓN EN LA COMISARIA DE FAMILIA
DURANTE LA PANDEMIA COVID-19,
JULIACA 2021**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. RONY PORFIRIO PACHECO MAMANI

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO**

**JULIACA – PERÚ
2024**



NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**VIOLENCIA FAMILIAR DEMÁS INCIDENCIAS EN EL AMPARO
Y PROTECCIÓN EN LA COMISARIA DE FAMILIA
DURANTE LA PANDEMIA COVID-19,
JULIACA 2021**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. RONY PORFIRIO PACHECO MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:


Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

PRIMER MIEMBRO

:


Dr. NESTOR BARRANTES SANCHEZ


SEGUNDO MIEMBRO

:


Dr. JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES

ASESOR DE TESIS

:


Mgtr. OSCAR QUISPE HUARAYA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

: DERECHO PÚBLICO - P05



RESOLUCIÓN N°385 -2024-D/FCJP-UANCV
Juliaca, 19 de julio del 2024.

Vistos: El expediente, No: **CU-9212** presentado por el Bachiller en Derecho Bach. **Sr. RONY PORFIRIO PACHECO MAMANI**, quien solicita fecha para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **VIOLENCIA FAMILIAR DEMÁS INCIDENCIAS EN EL AMPARO Y PROTECCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, JULIACA 2021**, para optar el Título Profesional de Abogado y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y, estando a los dictámenes presentados por los miembros del jurado en el que aprueban el borrador de tesis, el Decano de la facultad, en uso de sus atribuciones conferidas por la ley universitaria 30220, y el Estatuto de la UANCV.

RESUELVE:

Primero. - El jurado declara **APTO** por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial del Bach. **Sr. RONY PORFIRIO PACHECO MAMANI**, para optar el Título Profesional de Abogado, el mismo que se llevará a cabo el próximo **24 de julio del 2024 a las 11:00 a.m.** en el Salón de Grados de esta facultad.

Segundo. - Designar como Jurados, para la evaluación de examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes Docentes:

Presidente: Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
Dr. NESTOR BARRANTES SANCHEZ
Dr. JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES

ASESOR:
Mgtr. OSCAR QUISPE HUARAYA

Tercero. -La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



c.c
Archivo
JRQZ/jahr

Escuela Profesional de Derecho

UANCV



RESOLUCIÓN N° 0150-2024-D/FCJP-UANCV-J



Juliaca, 08 de ABRIL del 2024.

VISTOS: El Expediente N° CU-41089 presentado por (el),(la) Bach. RONY PORFIRIO PACHECO MAMANI, quien solicita la aprobación del Borrador de Tesis Titulado: **VIOLENCIA FAMILIAR DEMÁS INCIDENCIAS EN EL AMPARO Y PROTECCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, JULIACA 2021**, para optar título profesional de **ABOGADO**.

CONSIDERANDO:

Que, las facultades son unidades fundamentales de organización, formación académica profesional. Integrado por profesores, estudiantes y graduados, gozan de autonomía de gobierno en lo académico, económico y administrativo de acuerdo a la Ley y al Estatuto Universitario de nuestra primera Casa Superior de Estudios;

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y la Directiva N° 004-2019-UANCV-OI/Oficina de Investigación de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca y el Reglamento de Grados y Títulos de la facultad de Derecho, la Comisión de Grados y Títulos ha designado el jurado pertinente, el mismo que está integrado por:

Presidente:

Dr. JOSE DOMIGO CHOQUEHUANCA CALCINA

Dr. NESTOR BARRANTES SANCHEZ

Dr. JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES

ASESOR:

Dr. OSCAR QUISPE HUARAYA

Que, el jurado dictaminador ha emitido el dictamen favorable para que dicho Borrador de Tesis pueda ser aprobado por resolución.

Estando, el informe favorable de la Comisión de Grados y Títulos, en concordancia con el reglamento de Grados y Títulos de la FACULTAD de Derecho y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria. Resolución de Institucionalización 1287-92-NAR. D.L N° 739 y el estatuto de la UANCV, al Decano de la Facultad de Derecho.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el **BORRADOR DE TESIS** titulado: **VIOLENCIA FAMILIAR DEMÁS INCIDENCIAS EN EL AMPARO Y PROTECCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, JULIACA 2021**, presentado por el (la) Bach. RONY PORFIRIO PACHECO MAMANI, de conformidad a lo establecido con el Reglamento de la Unidad de Investigación con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho, se dispone su REVISIÓN.

SEGUNDO: RECONOCER, como ASESOR DE TESIS: OSCAR QUISPE HUARAYA.

TERCERO: DISPONER que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad y las secretarías académicas y administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

C.c.Arch.

JRQZ/jahr





RESOLUCIÓN N° 051-2023-D-F.OD-UANCV-J

Juliaca, 17 de marzo del 2023.

VISTOS:

El Oficio el proveído del director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho, y el Registro de Proyecto de Investigación de fecha 16 de marzo de 2023, para optar el título profesional de ABOGADO.

CONSIDERANDO:

Que, las facultades son unidades fundamentales de organización, formación académica profesional. Integrado por profesores, estudiantes y graduados, gozan de autonomía de gobierno en lo académico, económico y administrativo de acuerdo a la Ley y al Estatuto Universitario de nuestra primera Casa Superior de Estudios;

Que, el (la) **Bach. RONY PORFIRIO PACHECO MAMANI**, quien solicita la aprobación del proyecto de Tesis Titulado: **VIOLENCIA FAMILIAR DE MAS INCIDENCIAS EN EL AMPARO Y PROTECCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DURANTE LA PANDEMIA (COVID-19), JULIACA 2021**, para optar título profesional de ABOGADO.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y la Directiva N° 004-2019-UANCV-OI/ Oficina de Investigación de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

Que, el Comité de Investigación dio su opinión Técnica sobre la evaluación del proyecto de Tesis, el mismo que ha emitido el dictamen favorable para que dicho proyecto pueda ser aprobado por Resolución;

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho, nominó como **ASESOR DE TESIS**: al Dr. **OSCAR QUISPE HUARAYA, y;**

Estando, el informe favorable de la Comisión de Grados y Títulos, en concordancia con el reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria. Resolución de Institucionalización 1287-92-NAR. D.L N° 739 y el estatuto de la UANCV, al Decano de la Facultad de Derecho.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el **PROYECTO DE TESIS** titulado: **VIOLENCIA FAMILIAR DE MAS INCIDENCIAS EN EL AMPARO Y PROTECCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DURANTE LA PANDEMIA (COVID-19), JULIACA 2021**, presentado por el (la) **Bach. RONY PORFIRIO PACHECO MAMANI**; de conformidad a lo establecido con el Reglamento de la Unidad de Investigación con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho, se dispone su **EJECUCIÓN**.

SEGUNDO: RECONOCER, como **ASESOR DE TESIS: AL Dr. OSCAR QUISPE HUARAYA**.

TERCERO: DISPONER que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad y las secretarías académicas y administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.





VIOLENCIA FAMILIAR DEMÁS INCIDENCIAS E ANÁLISIS DE PROTECCIÓN EN LA COMISARIA DE FAMILIA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, JULIACA 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

26%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	6%
2	revistaconcienciaepg.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.upsjb.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	1%



VIOLENCIA FAMILIAR DEMÁS INCIDENCIAS EN EL AMPARO
Y PROTECCIÓN EN LA COMISARIA DE FAMILIA
DURANTE LA PANDEMIA COVID-19,
JULIACA 2021

Datos de autor

Nombres y apellidos	RONY PORFIRIO PACHECO MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	77240316
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-4910-2927

Datos de asesor

Nombres y apellidos	OSCAR QUISPE HUARAYA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	43401933
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-5246-2635

Datos del jurado

Presidente del jurado

Nombres y apellidos	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02430962

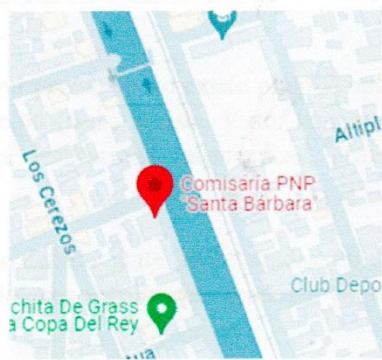
Miembro del jurado 1

Nombres y apellidos	NESTOR BARRANTES SANCHEZ
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02389922

Miembro del jurado 2

Nombres y apellidos	JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02419986



Datos de investigación	
Línea de investigación	Derecho Público – P05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Comisaria De Familia Durante La Pandemia Covid-19, Juliaca</p> <p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca</p> <p>Latitud: -15.5051439 Longitud: -70.1277815</p>  <p>https://maps.app.goo.gl/xJtQAKefozpFN8iv6</p>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Marzo 2023 – julio 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00</p> <p>Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01</p>



Dr. Freddy Chalco Vargas

DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo Rony Porfirio Pacheco Mamani, identificado con DNI Nro. 77240316 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
Programa de Segunda Especialidad,
Programa de Maestría o Doctorado

Derecho

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

VIOLENCIA FAMILIAR DEMÁS INCIDENCIAS EN EL AMPARO Y PROTECCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, JULIACA 2021

Asesorado por: Mgtr. Oscar Quispe Huaraya

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 19 de Agosto del 2024

Handwritten signature of Oscar Quispe Huaraya

Handwritten signature

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

La presente investigación, la dedico con mucho afecto para lo más importante: mi familia por su constante apoyo incondicional, el motor que es mi motivación para alcanzar mis metas profesionales y personales.



AGRADECIMIENTO

No podría seguir con mis metas sin agradecer a todas las personas que han hecho posible la elaboración de este trabajo que nos permitirá elevar la calidad educativa de nuestra localidad.

A los docentes de la Universidad Andina, por su dedicación, preocupación y guía en mi formación profesional.



ÍNDICE

ÍNDICE	i
ÍNDICE DE TABLAS	iv
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
RESUMEN	viii
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.2.1. Problema General.....	2
1.2.2. Problemas Específicos	2
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.4. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.4.1. Objetivo General	4
1.4.2. Objetivos Específicos	5
CAPITULO II	6
MARCO TEÓRICO	6
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	6
2.1.1. A Nivel Internacional.....	6
2.1.2. A Nivel Nacional.....	8
2.1.3. A Nivel Local	11
2.2. BASES TEÓRICAS	12
2.2.1. Teoría de la Violencia Familiar	12



2.2.2. Impacto del Estrés en la Violencia Familiar Durante la Pandemia .. 13

2.2.3. Acceso a la Justicia en Contexto de Crisis Sanitaria 14

2.2.4. Desigualdades de Género y Poder en la Violencia Familiar 15

2.2.5. Resiliencia Familiar ante la Violencia y la Pandemia 16

2.2.6. Marco Legal y Normativo de Protección en Situaciones de Emergencia..... 22

2.2.7. Estrategias de Intervención y Prevención en Violencia Familiar 24

CAPITULO III 25

METODOLOGÍA 25

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN 25

3.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN..... 25

3.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN 26

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA 26

 3.4.1. Población de objeto de estudio..... 26

 3.4.2. Muestra 27

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 28

 3.5.1. Técnicas de Análisis Documental..... 28

 3.5.2. Técnica de Observación 29

 3.5.3. Instrumentos 30

CAPITULO IV 31

RESULTADO Y DISCUSIÓN..... 31

4.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN 31

4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS..... 32

4.3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS 53

4.4. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS 54



4.4.1. Hipótesis General	54
4.4.2. Hipótesis Específicas.....	54
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES.....	56
BIBLIOGRAFÍA	58
ANEXOS	62



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Personas que tienen relación con la comisaría de familia..... 32

Tabla 2 Durante la pandemia personas qué frecuencia y han experimentado o presenciado violencia familiar en tu hogar. 33

Tabla 3 Escala del 1 al 5, personas que califican la gravedad de la violencia familiar que han experimentado o presenciado durante la pandemia. 34

Tabla 4 Personas que buscaron ayuda o asistencia en la Comisaría de Familia debido a situaciones de violencia familiar u otras incidencias durante la pandemia. 35

Tabla 5 Personas que consideran efectivas la respuesta de la Comisaría de Familia a tu situación de violencia familiar durante la pandemia. 37

Tabla 6 Personas que recibieron medidas de protección o asistencia por parte de la Comisaría de Familia durante la pandemia COVID-19 38

Tabla 7 Escala del 1 al 5, personas que calificaron la calidad de la ayuda o asistencia que recibiste de la Comisaría de Familia. 39

Tabla 8 Opiniones de las personas dan a conocer los mayores desafíos que enfrenta la Comisaría de Familia para brindar protección efectiva durante la pandemia. 40

Tabla 9 Personas que consideran importante el fortalecimiento de la respuesta institucional de la Comisaría de Familia ante la violencia familiar durante la pandemia. 42

Tabla 10 Escala del 1 al 5, personas que se sienten satisfecho con la información proporcionada por la Comisaría de Familia sobre tus derechos legales y opciones de asistencia durante la pandemia. 43



Tabla 11 Personas que encontraron útil el asesoramiento legal recibido de la Comisaría de Familia durante la pandemia.....	45
Tabla 12 Accesibilidad de las personas que fueron a los servicios de apoyo ofrecidos por la Comisaría de Familia durante la pandemia	46
Tabla 13 Personas que creen las estrategias de intervención y prevención implementadas por la Comisaría de Familia durante la pandemia fueron efectivas.....	47
Tabla 14 Nivel de las personas que dan confianza en la capacidad de la Comisaría de Familia para proteger a las personas en situaciones de violencia familiar durante la pandemia.	49
Tabla 15 Personas que han tenido alguna experiencia negativa al solicitar ayuda o asistencia en la Comisaría de Familia durante la pandemia.....	50
Tabla 16 Personas que consideran que la Comisaría de Familia ha mejorado su respuesta ante la violencia familiar desde el inicio de la pandemia.	51



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Personas que Tienen Relación con la Comisaría de Familia. 32

Figura 2 Durante la pandemia personas que con frecuencia han experimentado o presenciado violencia familiar en tu hogar. 33

Figura 3 Escala del 1 al 5, personas que califican la gravedad de la violencia familiar que han experimentado o presenciado durante la pandemia. 34

Figura 4 Personas que buscaron ayuda o asistencia en la Comisaría de Familia debido a situaciones de violencia familiar u otras incidencias durante la pandemia. 36

Figura 5 Personas que consideran efectivas la respuesta de la Comisaría de Familia a tu situación de violencia familiar durante la pandemia. 37

Figura 6 Personas que recibieron medidas de protección o asistencia por parte de la Comisaría de Familia durante la pandemia COVID-19 38

Figura 7 Escala del 1 al 5, personas que calificaron la calidad de la ayuda o asistencia que recibiste de la Comisaría de Familia. 39

Figura 8 Opiniones de las personas dan a conocer los mayores desafíos que enfrenta la Comisaría de Familia para brindar protección efectiva durante la pandemia. 41

Figura 9 Personas que consideran importante el fortalecimiento de la respuesta institucional de la Comisaría de Familia ante la violencia familiar durante la pandemia. 42

Figura 10 Escala del 1 al 5, personas que se sienten satisfecho con la información proporcionada por la Comisaría de Familia sobre tus derechos legales y opciones de asistencia durante la pandemia. 44



Figura 11 Personas que encontraron útil el asesoramiento legal recibido de la Comisaría de Familia durante la pandemia..... 45

Figura 12 Accesibilidad de las personas que fueron a los servicios de apoyo ofrecidos por la Comisaría de Familia durante la pandemia 46

Figura 13 Personas que creen las estrategias de intervención y prevención implementadas por la Comisaría de Familia durante la pandemia fueron efectivas..... 48

Figura 14 Nivel de las personas que dan confianza en la capacidad de la Comisaría de Familia para proteger a las personas en situaciones de violencia familiar durante la pandemia. 49

Figura 15 Personas que han tenido alguna experiencia negativa al solicitar ayuda o asistencia en la Comisaría de Familia durante la pandemia. 51

Figura 16 Personas que consideran que la Comisaría de Familia ha mejorado su respuesta ante la violencia familiar desde el inicio de la pandemia. 52



RESUMEN

La presente investigación se llevó a cabo con el objetivo de determinar el impacto de la pandemia de COVID-19 en la violencia familiar y la efectividad de las medidas de protección brindadas por las comisarías de familia en Juliaca durante el año 2021. La pandemia exacerbó las dinámicas familiares conflictivas, lo que llevó a un aumento en los casos de violencia doméstica, abuso infantil y otras crisis familiares. Este estudio evaluó la capacidad de respuesta de las comisarías de familia ante este incremento y los desafíos enfrentados en la prestación de sus servicios.

Método: El diseño de la investigación fue no experimental y transaccional, basado en un enfoque cuantitativo. Se utilizó un método deductivo para analizar una muestra de 70 individuos que acudieron a la Comisaría de Familia de Juliaca durante el año 2021. Los datos se recolectaron a través de cuestionarios y análisis documental, complementados con técnicas de observación directa.

Concluyendo: Se concluyó que la pandemia de COVID-19 aumentó significativamente la incidencia de violencia familiar en Juliaca. Aunque la mayoría de las personas que buscaron ayuda en la Comisaría de Familia recibieron algún tipo de asistencia, una parte considerable percibió la respuesta como inefectiva. La calidad percibida de la asistencia variaba según la frecuencia de búsqueda de ayuda, resaltando la necesidad de personalizar los servicios para satisfacer mejor las necesidades individuales de los usuarios.

Resultados: Los resultados indicaron que el 55% de los encuestados reportaron haber experimentado o presenciado actos de violencia en sus hogares durante la pandemia. El 70% de los encuestados recibieron alguna forma de asistencia de la Comisaría de Familia, pero un 30% consideró



inefectivos estos servicios. La percepción de la calidad de la ayuda varió significativamente, subrayando la importancia de mejorar y personalizar los servicios ofrecidos.

Palabras clave: Violencia familiar, comisarías de familia, pandemia, protección y asistencia, respuesta institucional, crisis familiar.



ABSTRACT

The present research was conducted with the objective of determining the impact of the COVID-19 pandemic on family violence and the effectiveness of protective measures provided by family police stations in Juliaca during the year 2021. The pandemic exacerbated conflictive family dynamics, leading to an increase in cases of domestic violence, child abuse and other family crises. This study evaluated the response capacity of the family police stations to this increase and the challenges faced in the provision of their services.

Method: The research design was non-experimental and transactional, based on a quantitative approach. A deductive method was used to analyze a sample of 70 individuals who attended the Family Police Station of Juliaca during the year 2021. Data were collected through questionnaires and documentary analysis, complemented with direct observation techniques.

Concluding: It was concluded that the COVID-19 pandemic significantly increased the incidence of family violence in Juliaca. Although most people who sought help at the Family Police Station received some type of assistance, a considerable proportion perceived the response as ineffective. The perceived quality of assistance varied according to the frequency of help-seeking, highlighting the need to personalize services to better meet the individual needs of users.

Results: The results indicated that 55% of the respondents reported having experienced or witnessed violence in their homes during the pandemic. Seventy percent of respondents received some form of assistance from the Comisaría de Familia, but 30% considered these services ineffective. Perceptions of the quality



of assistance varied significantly, underscoring the importance of improving and personalizing the services offered.

Keywords: Family violence, family police stations, pandemic, protection and assistance, institutional response, family crisis.



INTRODUCCIÓN

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto profundo y multifacético en las dinámicas familiares en todo el mundo, y la ciudad de Juliaca, Perú, no ha sido una excepción. Durante el año 2021, las medidas de confinamiento y distanciamiento social implementadas para contener la propagación del virus han generado condiciones que han exacerbado la violencia familiar y otras problemáticas dentro del hogar. La incertidumbre económica, la pérdida de empleos y la convivencia prolongada en espacios reducidos han contribuido a un aumento significativo de casos de violencia doméstica, abuso infantil y conflictos familiares.

En este contexto, las comisarías de familia, como instituciones responsables de brindar protección y asistencia a las personas en situación de vulnerabilidad dentro del ámbito familiar, han enfrentado desafíos sin precedentes. La creciente demanda de sus servicios, combinada con la necesidad de adaptarse a nuevas formas de trabajo y limitaciones presupuestarias, ha comprometido su capacidad de respuesta. Estas instituciones se han visto obligadas a encontrar formas innovadoras de cumplir con su mandato en medio de una crisis sanitaria global.

La presente investigación tiene como objetivo analizar el impacto de la pandemia de COVID-19 en la eficacia de las medidas de protección y asistencia proporcionadas por las comisarías de familia en Juliaca durante el año 2021. Se busca comprender cómo esta crisis ha afectado la incidencia y la gravedad de la violencia familiar y otras problemáticas dentro del hogar, así como evaluar la



efectividad de las respuestas institucionales implementadas para abordar estas situaciones.

La formulación del problema de investigación se centra en cómo la pandemia ha influido en la eficacia de las medidas de protección y asistencia de las comisarías de familia en respuesta al aumento de la violencia familiar y otras incidencias dentro del hogar. Específicamente, se investigará el nivel de incidencia de la violencia familiar durante la pandemia, el impacto de la pandemia en la capacidad de respuesta de las comisarías de familia, los principales desafíos enfrentados por estas instituciones y las estrategias que pueden implementarse para fortalecer su respuesta.

Este estudio es esencial por varias razones. En primer lugar, la pandemia ha exacerbado las tensiones y los conflictos dentro de los hogares, lo que ha resultado en un aumento significativo de la violencia familiar y otras incidencias relacionadas. Comprender cómo esta crisis sanitaria ha afectado la dinámica familiar y la eficacia de las respuestas institucionales es fundamental para mejorar la protección de las personas en situación de vulnerabilidad. En segundo lugar, investigar los desafíos específicos que enfrentan las comisarías de familia permitirá identificar áreas de mejora y fortalecer su capacidad de respuesta ante crisis futuras. Finalmente, los hallazgos de esta investigación contribuirán a generar evidencia empírica sobre los efectos de la pandemia en la violencia familiar y la eficacia de las respuestas institucionales, lo que puede informar el diseño e implementación de políticas y programas dirigidos a prevenir y abordar la violencia familiar en situaciones de emergencia y crisis sanitarias.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto profundo en las dinámicas familiares, y Juliaca no ha escapado a esta realidad. Durante el año 2021, las medidas de confinamiento y distanciamiento social para contener la propagación del virus han creado condiciones que han exacerbado la violencia familiar y otras situaciones problemáticas dentro del hogar.

En este contexto de incertidumbre económica, pérdida de empleos y convivencia prolongada en espacios limitados, hemos observado un aumento en los casos de violencia doméstica, abuso infantil, conflictos familiares y otras formas de crisis familiar.

Las comisarías de familia, instituciones responsables de brindar protección y asistencia a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad dentro de la familia, se han enfrentado a desafíos significativos debido al incremento en la demanda de servicios durante la pandemia. La capacidad de respuesta de estas instituciones se ha visto



comprometida por la necesidad de adaptarse a nuevas formas de trabajo, limitaciones presupuestarias y una mayor carga de casos.

Por tanto, es crucial comprender cómo la pandemia ha afectado la incidencia y la gravedad de la violencia familiar y otras problemáticas dentro del hogar, así como evaluar la efectividad de las medidas de protección implementadas por las comisarías de familia en Juliaca durante el año 2021. Esta investigación busca identificar los desafíos que enfrentan las autoridades locales en la protección de los derechos y la seguridad de las personas en situación de riesgo dentro de sus hogares durante la pandemia, con el objetivo de proponer estrategias efectivas para fortalecer la respuesta institucional ante estas situaciones de crisis familiar.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cómo ha afectado la pandemia de COVID-19 la eficacia de las medidas de protección y asistencia de las comisarías de familia en Juliaca durante el año 2021, en respuesta al aumento de la violencia familiar y otras incidencias dentro del hogar?

1.2.2. Problemas Específicos

¿Cuál es el nivel de incidencia de la violencia familiar y otras problemáticas dentro del hogar durante la pandemia de COVID-19 en Juliaca en 2021?



¿Cómo ha afectado la pandemia de COVID-19 la capacidad de respuesta de las comisarías de familia ante el aumento de la demanda de servicios de protección y asistencia?

¿Cuáles son los principales desafíos enfrentados por las comisarías de familia en Juliaca para brindar protección efectiva a las personas en situación de vulnerabilidad dentro del ámbito familiar durante la pandemia?

¿Qué estrategias pueden implementarse para fortalecer la respuesta institucional de las comisarías de familia en Juliaca ante la violencia familiar y otras problemáticas dentro del hogar durante la pandemia de COVID-19?

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 en la eficacia de las medidas de protección y asistencia de las comisarías de familia en Juliaca durante el año 2021 es esencial por varias razones.

En primer lugar, la pandemia ha exacerbado las tensiones y los conflictos dentro de los hogares, lo que ha resultado en un aumento significativo de la violencia familiar y otras incidencias relacionadas. Comprender cómo esta crisis sanitaria ha afectado la dinámica familiar y la eficacia de las respuestas institucionales es fundamental para mejorar la protección de las personas en situación de vulnerabilidad.

En segundo lugar, las comisarías de familia son las instituciones designadas para brindar asistencia y protección a quienes enfrentan situaciones de violencia y riesgo dentro del ámbito familiar. Sin embargo, la capacidad de estas instituciones para cumplir con su mandato se ha visto



desafiada por el contexto excepcional de la pandemia. Investigar los desafíos específicos que enfrentan estas instituciones en Juliaca permitirá identificar áreas de mejora y fortalecer su capacidad de respuesta ante crisis futuras.

Además, esta investigación contribuirá a generar evidencia empírica sobre los efectos de la pandemia en la violencia familiar y la eficacia de las respuestas institucionales en un contexto específico como Juliaca. Los hallazgos obtenidos podrían servir de base para el diseño e implementación de políticas y programas dirigidos a prevenir y abordar la violencia familiar en situaciones de emergencia y crisis sanitarias.

En resumen, esta investigación es importante porque proporcionará información valiosa para mejorar la protección y asistencia a las personas afectadas por la violencia familiar en Juliaca durante la pandemia de COVID-19, así como para informar futuras intervenciones en situaciones similares a nivel local y nacional.

1.4. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar el impacto de la pandemia de COVID-19 en la eficacia de las medidas de protección y asistencia de las comisarías de familia en Juliaca durante el año 2021, en respuesta al aumento de la violencia familiar y otras incidencias dentro del hogar.



1.4.2. Objetivos Específicos

Determinar el nivel de incidencia de la violencia familiar y otras problemáticas dentro del hogar durante la pandemia de COVID-19 en Juliaca en 2021.

Evaluar cómo la pandemia de COVID-19 ha afectado la capacidad de respuesta de las comisarías de familia ante el incremento de la demanda de servicios de protección y asistencia.

Identificar los principales desafíos enfrentados por las comisarías de familia en Juliaca para brindar protección efectiva a las personas en situación de vulnerabilidad dentro del ámbito familiar durante la pandemia.

Proponer estrategias para fortalecer la respuesta institucional de las comisarías de familia en Juliaca ante la violencia familiar y otras problemáticas dentro del hogar durante la pandemia de COVID-19.



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A Nivel Internacional

En su estudio, Choez (2022) buscó determinar los factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar en mujeres de 20 a 65 años en la comuna San Pablo. Se empleó un diseño metodológico no experimental de corte transversal, con un enfoque descriptivo y un método deductivo de tipo cuantitativo. La muestra consistió en 54 mujeres residentes en la comuna San Pablo, provincia de Santa Elena. Los datos se recolectaron mediante una encuesta de 28 preguntas distribuidas en 7 secciones, así como la escala de violencia intrafamiliar, que constaba de 25 preguntas relacionadas con diferentes formas de violencia. Los resultados mostraron que un 35% de las mujeres carecían de apoyo emocional hacia sus familiares, el 54% creía en costumbres que permitían el abuso contra la integridad física y los derechos humanos, un 33% sufría de maltrato físico, y un 17% experimentaba opresión en cuanto a sus opiniones y decisiones. Se concluyó que los factores socioculturales sí influyen en la violencia intrafamiliar en cada familia (Choez, 2022).



Romero Poma, A. E. (2020). El impacto del confinamiento en la violencia intrafamiliar entre estudiantes de educación básica superior en situación de vulnerabilidad: Un estudio en la unidad educativa Hispanoamérica de la provincia de Tungurahua, ciudad de Ambato. [Tesis de licenciatura, Universidad de Tungurahua]. En su investigación, Romero Poma (2020) se propuso analizar el efecto del confinamiento en la incidencia de la violencia intrafamiliar en familias de estudiantes de educación básica superior en situación de vulnerabilidad en la unidad educativa Hispanoamérica de la provincia de Tungurahua, ciudad de Ambato. La metodología utilizada fue de carácter cuali-cuantitativo, empleando técnicas de recolección de información de modalidad de campo y bibliográfico documental, con un enfoque descriptivo y correlacional. La muestra consistió en 100 estudiantes, y los resultados mostraron una correlación positiva entre las variables analizadas. Del total de entrevistados, el 57% indicó que no denunciaría si sufriera violencia intrafamiliar, mientras que el 43% consideró que sí lo haría. Además, el 44% buscaría ayuda en caso de violencia intrafamiliar, y el 46% creía que podría salir de un círculo de violencia. Respecto a la posibilidad de recuperar una relación después de haber experimentado violencia intrafamiliar, el 53% afirmó que sí era posible. Sin embargo, el confinamiento afectó negativamente a la funcionalidad familiar, evidenciando deficiencias en áreas como la comunicación y la resolución de conflictos.

Ruiz, A. (2020). Violencia intrafamiliar por pandemia de coronavirus (Covid-19) en el Sector Pancho Jacome de la Ciudad de Guayaquil. [Tesis de grado, Universidad de Guayaquil]. En su investigación, Ruiz se propuso elaborar estudios críticos y jurídicos sobre el incremento de agresiones de género e intrafamiliares durante la pandemia. Utilizó un enfoque deductivo y una metodología cuantitativa, llevando a cabo encuestas en una muestra minoritaria con resultados satisfactorios. Concluyó que el confinamiento obligatorio en Ecuador durante la pandemia ha agravado la violencia intrafamiliar, obligando a muchas víctimas a huir de sus agresores para salvar sus vidas y las de sus hijos. Estos eventos han llevado a un aumento alarmante de la violencia en el país.

2.1.2. A Nivel Nacional

Ayala A. (2022). En su tesis Denuncias de violencia sexual y las medidas de protección para los integrantes del grupo familiar durante el confinamiento por la COVID-19, en el distrito de SJM-2020. En la familia, se pueden identificar diferentes tipos, como la nuclear, la reconstituida y la extensa, cada una unida por lazos de consanguinidad o legales. Sin embargo, cuando dentro de la familia no hay respeto ni amor hacia los miembros, puede surgir la violencia, un fenómeno que afecta negativamente a sus integrantes y al vínculo con otras personas, formando un círculo vicioso entre el agresor y la víctima. Esta violencia puede manifestarse de diversas formas, como física, psicológica, sexual y económica. A pesar de los esfuerzos internacionales y nacionales para proteger a la familia y garantizar los derechos humanos, la violencia intrafamiliar sigue siendo una realidad, con cifras alarmantes de casos



reportados cada año. Durante la pandemia de COVID-19, las medidas de confinamiento adoptadas por el Estado para prevenir la propagación del virus llevaron a un aumento de la violencia intrafamiliar, incluida la violencia sexual. Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, las denuncias por violencia sexual contra niñas y adolescentes representaron el 42% del total de denuncias en el año 2020, con un aumento del 97% en comparación con el año anterior. A pesar de la existencia de leyes y medidas de protección, como la Ley N°30364, que sanciona la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, hubo deficiencias en la aplicación de estas medidas durante el confinamiento, incluida la falta de acceso a los servicios de denuncia y protección. En este trabajo de investigación se analizará la eficacia de las diferentes modalidades de denuncia durante el confinamiento por COVID-19, así como la eficiencia de las medidas de protección dictadas para combatir la violencia sexual en el ámbito familiar. Se busca comprender cómo estas medidas afectaron la incidencia y la gravedad de la violencia intrafamiliar durante la pandemia, con el objetivo de proponer recomendaciones para mejorar la respuesta del Estado ante esta problemática.

Araujo Oré, Y. Z. (2021). Acceso a la justicia y su influencia en la protección integral de víctimas de violencia en AA.HH. Complejo Artesanal, Ayacucho, 2020. [Tesis de licenciatura, Universidad]. La investigación analiza el acceso a la justicia y su impacto en la protección integral de mujeres víctimas de violencia en el Asentamiento Humano Complejo Artesanal, distrito Ayacucho, durante la cuarentena del 2020. Se emplearon



métodos deductivos y socio-jurídicos para identificar las barreras que estas mujeres enfrentan para acceder a la justicia durante la emergencia sanitaria de la COVID-19. Los resultados mostraron que el 79,37% de las víctimas desconocían los servicios de atención a la violencia durante la cuarentena, el 100% no sabían dónde denunciar o pedir ayuda en caso de violencia, y todas desconocían cómo presentar una denuncia por violencia. Estos factores contribuyeron a la desprotección de las víctimas durante el confinamiento. La Comisión Interamericana de la Mujer reporta un aumento de la violencia de género durante el confinamiento, agravado por el limitado acceso de las mujeres a los servicios públicos. A pesar de la existencia de la Ley N° 30364, diseñada para garantizar el acceso a la justicia para las mujeres que sufren violencia, durante la cuarentena estas garantías no se cumplieron, lo que dejó a las víctimas desprotegidas.

Chávez, Z. (2021). La violencia familiar y el COVID-19: Repercusión de la pandemia en el aumento de casos de maltrato de menores de edad en Lima Metropolitana, marzo - diciembre 2020. En su tesis nos dice que durante la pandemia de COVID-19 en el año 2020, se observó un aumento significativo de casos de violencia contra menores en Lima Metropolitana. Los adolescentes, con edades entre 12 y 17 años, fueron el grupo más afectado, representando más del 42% de los casos reportados. En contraste, los infantes, de 0 a 5 años, fueron los menos afectados, con alrededor del 20% de los casos. La violencia contra niños de 6 a 11 años representó aproximadamente un tercio del total de casos reportados. Además, durante el estado de emergencia por el coronavirus, se emitieron

numerosos Decretos Supremos en Perú, representando el 60% de las normas emitidas entre marzo y diciembre de 2020.

2.1.3. A Nivel Local

Mamani M. (2023). Violencia familiar y medidas de protección en el Juzgado de Familia especializado en violencia familiar de Puno 2022. En su estudio se centró en investigar cómo la violencia familiar impacta en las medidas de protección dictadas por el Juzgado de Familia especializado en violencia familiar de Puno en el año 2022. Se empleó un diseño no experimental de corte transversal con enfoque cualitativo, utilizando el análisis documental, la observación y entrevistas estructuradas como herramientas de recolección de datos. Se concluyó que la incidencia de violencia familiar en el mencionado juzgado es alta, según la apreciación del grupo de estudio, quienes investigaron los factores socio-culturales y económicos que condicionan la violencia contra la mujer en el Centro de Salud del Distrito de Caracoto, Puno, en 2015. El tipo de investigación fue descriptivo de correlación, concluyendo que existía una mayor incidencia de violencia contra la mujer en zonas urbanas marginales, con un 44.2%, y que factores como el consumo de alcohol por parte de las parejas (53.7%) y la subordinación económica y el comportamiento machista también contribuyeron a la violencia física y psicológica.

Condori (2021) llevó a cabo un estudio en la Universidad Nacional del Altiplano, titulado "Violencia familiar contra la mujer en el Barrio Alto Villa Copacabana de la Ciudad de Puno: 2019". El objetivo general fue describir y explicar las principales causas y efectos en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima en dicho barrio



durante el año 2019. Se empleó un diseño no experimental, donde se observaron los sucesos en su entorno natural y social, utilizando un cuestionario como herramienta de recolección de datos. El estudio se realizó en 2019 con un diseño transversal causal. La conclusión principal fue determinar que las principales causas de la violencia doméstica contra las mujeres en el distrito de Alto Villa Copacabana de Puno son el consumo de alcohol, la dependencia económica y la incompatibilidad de caracteres.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Teoría de la Violencia Familiar

Mírez Tarrillo (2019) realizó un exhaustivo análisis teórico sobre el fenómeno de la violencia familiar en su tesis titulada "Violencia familiar, una revisión teórica". La autora destaca que la familia desempeña un papel fundamental en la socialización de niños, niñas y adolescentes, cumpliendo diversas funciones, como asegurar la satisfacción de necesidades biológicas, promover el desarrollo emocional y transmitir valores como el respeto.

La violencia familiar, según Mírez Tarrillo, se caracteriza por comportamientos abusivos utilizados por un miembro de la pareja para controlar al otro. Aunque las víctimas suelen ser mayoritariamente mujeres, estudios indican que los niños expuestos a este tipo de violencia también sufren graves consecuencias en su bienestar emocional y desarrollo personal. La autora hace referencia a definiciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MINDES) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para contextualizar el problema.



Además, Mírez Tarrillo destaca el preocupante panorama de la violencia familiar en el Perú, con un aumento de casos registrados, especialmente entre adolescentes. Se menciona la influencia de factores socioeconómicos y culturales en la perpetuación de la violencia, como el consumo de alcohol y la creencia en la necesidad de castigar a los hijos para educarlos.

La autora también aborda la importancia de comprender la etiología biológica y psicosocial de la conducta violenta, señalando la influencia de las hormonas en la agresividad humana. Citando a Cantarow y Schepartz (1962) y Mattson y Shalling (1988), se resalta el papel de la noradrenalina y la testosterona en la manifestación de comportamientos agresivos.

2.2.2. Impacto del Estrés en la Violencia Familiar Durante la Pandemia

Matamoros Vera y Vega Intriago (2020) exploraron cómo el aislamiento debido a la pandemia de COVID-19 afectó la violencia intrafamiliar y el bienestar emocional. En su investigación, destacaron que las medidas de contención durante la pandemia dieron lugar a conflictos emocionales en los hogares, manifestados en formas de violencia como la verbal, física, psicológica y sexual, especialmente dirigidas hacia mujeres, niños y ancianos. Los autores subrayaron que la violencia intrafamiliar puede entenderse como un mecanismo de dominación y opresión, tal como lo describen Mayor y Salazar (2019).

Asimismo, señalaron que la situación económica se vio afectada, con pérdida de empleos y reducción de ingresos, lo que puede conducir a formas de violencia económica, como lo explican Mayor y Salazar (2019).

Además, resaltaron la importancia de comprender las emociones y su influencia en diversos aspectos de la vida, incluido el proceso de enseñanza y aprendizaje, como sugieren Rubio (2020) y Palma y Barcia (2020).

2.2.3. Acceso a la Justicia en Contexto de Crisis Sanitaria

Durante los últimos cinco años, se han desplegado diversos esfuerzos multilaterales para reformar y mejorar los sistemas de representación, justicia y gestión pública en el Perú, en respuesta a crisis de gran envergadura. Por ejemplo, en octubre de 2016 se estableció la Comisión Presidencial de Integridad, como respuesta a denuncias de corrupción que involucraban a personas cercanas al entorno presidencial (RS N.º 258-2016-PCM). Esta comisión presentó 100 recomendaciones al Poder Ejecutivo. Asimismo, en julio de 2018, se hicieron públicos los "CNM audios", revelando una red de corrupción en el sistema judicial, lo que llevó a la creación de la Comisión de Reforma del Sistema de Justicia (RS N.º 142-2018-PCM). Esta comisión presentó 10 recomendaciones para reformar el sistema de justicia. Finalmente, en diciembre de 2018 se creó la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política (RS N.º 228-2018-PCM), la cual propuso medidas para fortalecer el sistema político y combatir la corrupción (Tello, 2021).

Estos esfuerzos reflejan la preocupación por promover la integridad en todos los niveles de poder y transformar las instituciones para que sirvan y sean examinadas por la ciudadanía. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, la confianza en el Poder Judicial y el Ministerio Público sigue siendo baja debido a los escándalos de corrupción. Por lo tanto, se requiere



una reforma que redefine la justicia como un servicio para la ciudadanía, lo cual implica la participación de la sociedad civil, la academia y especialistas en la materia, así como la acción coordinada de todas las instituciones involucradas en el sistema de justicia (Tello, 2021).

2.2.4. Desigualdades de Género y Poder en la Violencia Familiar

La violencia de género es un fenómeno social que ha cobrado mayor conciencia en la sociedad en los últimos tiempos. Sin embargo, frecuentemente los casos de violencia de género no son denunciados debido al temor de las víctimas a sufrir represalias, a convivir con personas violentas o incluso a sentir vergüenza por la situación. Según datos del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires, durante los primeros cinco meses de 2017 se registraron 8982 víctimas de violencia, lo que representó el 54% del total de personas asistidas en todo el año 2016. La violencia de género se origina en las desigualdades de poder entre hombres y mujeres, así como con otras identidades disidentes. Estas desigualdades son el resultado de la discriminación y subvaloración de las mujeres, lo que puede llevar a diversos grados de agresión, incluidas formas letales como el femicidio, así como otras formas de violencia simbólica, económica, psicológica, laboral e institucional. Los motivos detrás del maltrato están arraigados en un sistema de opresión que discrimina a las personas según su género y valora a los hombres por encima de los demás. Esto lleva a que algunos hombres consideren que tienen derecho a controlar y disponer de las vidas de las mujeres, y recurran a la violencia para lograrlo cuando enfrentan resistencia. La violencia de género se manifiesta en todos los ámbitos, pero el hogar suele ser el lugar

más peligroso para las mujeres, donde la violencia puede prolongarse en el tiempo y tener consecuencias fatales. Existen leyes a nivel internacional, nacional, provincial y local que prohíben y sancionan la violencia de género contra las mujeres. La Ley 26.485, sancionada en 2009, define la violencia contra las mujeres e insta al Estado a adoptar las medidas necesarias para proteger y garantizar sus derechos. (Mattavi, 2017)

2.2.5. Resiliencia Familiar ante la Violencia y la Pandemia

2.2.5.1. La resiliencia

se puede definir como un proceso dinámico mediante el cual las personas logran un crecimiento adaptativo después de enfrentar situaciones estresantes y superar adversidades (Connor & Davidson, 2003; Masten, 2018; Rutter, 2007, citados en Vizoso, 2019). Según Grotbberg (1995, citado en Pérez, 2017), es la capacidad humana universal para enfrentar y superar las adversidades de la vida, transformándose en el proceso. Se destaca su relación con el bienestar, la satisfacción y la salud mental, siendo esencial para sobreponerse a las dificultades y adaptarse a cambios complejos (Vizoso, 2019).

2.2.5.2. Resiliencia neuronal

Cyrułnik (citado en Cyrułnik & Anaut, 2016) señala la existencia de la resiliencia neuronal, que abarca el desarrollo del cerebro desde la concepción y todas las circunstancias que pueden influir en dicho proceso. Por ejemplo, si la madre experimenta un trauma durante el embarazo debido a su historia personal, su entorno familiar u otras circunstancias sociales, esto puede dejar una marca en el cerebro del bebé (Toussaint, Gauce & de Noose, 2013, citados en Cyrułnik & Anaut, 2016).

La plasticidad neuronal permite la recuperación del cerebro ante diversas situaciones adversas, especialmente en los primeros meses de vida, pero esto requiere circunstancias que fomenten la resiliencia neuronal. Es fundamental enriquecer el entorno sensorial del bebé después del nacimiento para garantizar un desarrollo evolutivo óptimo en todas las áreas de la persona.

2.2.5.3. Resiliencia afectiva

Con los distintos estudios sobre el desarrollo de los vínculos afectivos en las personas, especialmente influenciados por Bowlby, se ha llegado a comprender que la falta de formación de estos vínculos está vinculada al malestar experimentado por la persona que desempeña el papel materno, lo que dificulta establecer una conexión afectiva con el niño. Este empobrecimiento del entorno afectivo impide que se formen las conexiones sinápticas en los lóbulos prefrontales, que son fundamentales para la anticipación y la regulación de las emociones, lo que deja al niño vulnerable desde el punto de vista neuroemocional y altera su capacidad de relacionarse y socializar (Cyrulnik & Anaut, 2016, p. 14).

Es evidente que una conexión afectiva sólida contribuye a ampliar las estructuras neuronales necesarias para el desarrollo humano, especialmente en lo que respecta a la socialización. El apego juega un papel crucial en la formación de la memoria afectiva desde los primeros meses de vida. Por el contrario, la ausencia de apego afecta negativamente el desarrollo óptimo de la afectividad, lo que inevitablemente impactará las relaciones humanas en el futuro.



2.2.5.4. Resiliencia psicológica

Después de experimentar un evento traumático o un estupor psíquico, es fundamental fomentar la resiliencia psicológica. Esto implica que la persona necesita volver a mentalizar, es decir, procesar el duelo, el dolor y los miedos relacionados con lo sucedido, transformándolos en imágenes mentales y palabras que puedan expresarse de manera coherente frente a otras personas, con el propósito de buscar el apoyo necesario (Cyrulnik & Anaut, 2016).

2.2.5.5. Resiliencia familiar

La resiliencia familiar implica la capacidad de todos los miembros de una unidad familiar para enfrentar un trauma u obstáculo, adaptándose en conjunto y recuperando un funcionamiento tranquilizador como parte de su dinámica grupal. Este proceso implica integrar la experiencia vivida en la historia familiar, reorganizando su funcionamiento de manera resiliente para afrontar positivamente las nuevas circunstancias (Borges & Silva, 2010).

El desarrollo de la resiliencia a lo largo de la vida de una persona está estrechamente relacionado con la existencia de apegos seguros en su entorno familiar. La familia actúa como la primera fuente de resiliencia, desempeñando un papel fundamental en la socialización y el desarrollo de competencias resilientes. Un apego seguro se caracteriza por la presencia de figuras afectivas que brindan apoyo, seguridad y confianza, sin ser ni sobreprotectoras ni distantes (Rocamora, 2008, citado por Carretero, 2019).



Cuando un miembro de la familia enfrenta dificultades, una familia resiliente proporciona "tutores emocionales" que ofrecen el apoyo necesario para superar la adversidad. Estos tutores pueden ser familiares cercanos, profesionales de la salud o educadores (Cyrulnik & Anaut, 2016).

Las familias resilientes comparten ciertas características, como la capacidad de expresar sentimientos, colaborar en las tareas del hogar, buscar soluciones conjuntas, encontrar aspectos positivos en las situaciones difíciles, mantener un ambiente cálido y acogedor, y establecer relaciones de apoyo y amor entre todos sus miembros (Jaramillo, 2017; Carretero, 2019).

Para que una familia desarrolle resiliencia, es fundamental contar con recursos familiares adaptativos positivos, como la capacidad de adaptarse positivamente a las dificultades y demandas del entorno. Además, es crucial que los padres compartan y se apoyen mutuamente en la carga de estrés, y que la familia reciba apoyo social externo de la comunidad, parientes y amigos (Reyes et al., 2021).

2.2.5.6. Resiliencia educativa

La resiliencia no se limita solo a las primeras etapas de la vida, sino que se construye a lo largo de toda la experiencia humana. Las interacciones sociales en diferentes contextos, como la familia, el vecindario y la institución educativa, pueden tener un impacto positivo en el desarrollo de estrategias resilientes.

Es esencial que la resiliencia se incorpore como un componente fundamental en la formación humana dentro del ámbito educativo. Esto se vuelve especialmente relevante debido a las diversas problemáticas que



enfrentan los estudiantes en la actualidad, como desventajas socioeconómicas, violencia intrafamiliar y social, uso inadecuado de la tecnología, consumo de sustancias, entre otros. Estos desafíos pueden generar intolerancia, desinterés por el estudio y falta de preocupación por el futuro.

Los centros educativos deben trascender la concepción de la resiliencia como un concepto exclusivamente psicológico y adoptar una visión más amplia que incluya aspectos sociales. A través de la educación, las personas pueden aprender valores como el respeto, el amor, la solidaridad y la colaboración, lo que contribuye a su desarrollo personal y social.

Es importante que cada estudiante tome conciencia de la importancia de su propio proceso de aprendizaje y de su contribución a la sociedad. La promoción de la resiliencia en los contextos escolares puede aumentar el interés de los estudiantes en el aprendizaje y mejorar su rendimiento académico.

Las instituciones educativas tienen la responsabilidad de educar desde el amor y pueden desempeñar un papel fundamental en la construcción de la paz social e interna. A través de relaciones empáticas, diálogo, resolución de conflictos y desarrollo de recursos internos, las escuelas pueden contribuir al bienestar y la resiliencia de los estudiantes.

En resumen, el sistema educativo tiene la tarea de desarrollar los recursos personales y sociales necesarios para que las personas puedan enfrentar los desafíos que se les presentan en la vida. Esto no solo



contribuye al éxito académico, sino que también promueve un estilo de convivencia basado en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

2.2.5.7. Estrategias de afrontamiento para la resiliencia

Las estrategias de afrontamiento son fundamentales para desarrollar la resiliencia y han sido objeto de amplios estudios en el campo de la salud mental y la psicopatología. Estas estrategias se refieren a las acciones que las personas llevan a cabo para enfrentar el estrés, gestionar las emociones y resolver problemas (Flórez, López & Vílchez, 2020).

Existen diversos factores relacionados con estas estrategias, que implican tanto recursos cognitivos como conductuales. Algunas de las estrategias más comunes incluyen la solución de problemas, la búsqueda de apoyo social, la espera, la espiritualidad, la evitación emocional, la búsqueda de apoyo profesional, la reacción agresiva, la evitación cognitiva, la reevaluación positiva y la expresión de la dificultad de afrontamiento (Flórez, López & Vílchez, 2020).

Es importante señalar que algunas estrategias pueden ser más efectivas que otras para promover la resiliencia. Por ejemplo, se ha demostrado que el afrontamiento activo, la reinterpretación positiva, la aceptación y las prácticas espirituales son estrategias que pueden tener un impacto significativo en el desarrollo de la resiliencia (González & Artuc, 2014; Morán-Astorga et al., 2019; Vizoso, 2019).

El optimismo también juega un papel fundamental en la resiliencia, ya que las personas con una visión optimista tienden a desarrollar herramientas resilientes para enfrentar las crisis. Además, las redes de apoyo social, el disfrute de lo estético, el sentido del humor y el enfoque en

el sentido de vida son otros aspectos que pueden contribuir al fortalecimiento de la resiliencia (Pardo, 2018; Morán-Astorga et al., 2019; Vizoso, 2019).

En resumen, la construcción y el desarrollo de la resiliencia son procesos que involucran la utilización de diversas estrategias de afrontamiento, así como el apoyo de la familia, las instituciones educativas y el entorno social. Al tomar conciencia de la importancia de la resiliencia y promover su desarrollo, podemos fortalecer tanto a las personas individuales como a las comunidades en su conjunto (Flórez, López & Vílchez, 2020; Pardo, 2018; Morán-Astorga et al., 2019; Vizoso, 2019).

2.2.6. Marco Legal y Normativo de Protección en Situaciones de Emergencia

El Decreto Legislativo N° 1470 establece medidas para garantizar la atención y protección de las víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar durante la emergencia sanitaria causada por el COVID-19. Entre las principales disposiciones se incluyen: habilitación de recursos tecnológicos para dictar medidas de protección, atención inmediata de denuncias por la Policía y el Poder Judicial, priorización de principios de debida diligencia y mínimo formalismo, y aseguramiento de la atención en salud para las víctimas.

Medidas Principales

Recursos Tecnológicos y Procedimientos

Implementación de recursos tecnológicos para dictar medidas de protección.

Procedimientos simplificados sin necesidad de audiencia presencial.



Actuación de la Policía Nacional y Poder Judicial

Recepción inmediata de denuncias y evaluación de riesgo.

Comunicación inmediata de denuncias a los juzgados para dictar medidas de protección.

Medidas de Protección

Dictamen inmediato de medidas de protección idóneas.

Priorización de la separación de la víctima del agresor y patrullaje constante del domicilio.

Atención en Salud

Garantía de atención urgente y emergente en establecimientos de salud para víctimas de violencia.

Uso de Sistemas de Mensajería

Utilización de sistemas de mensajería para informar a la población sobre servicios disponibles.

Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

Aplicación de medidas de protección de urgencia por las Unidades de Protección Especial.

Colaboración Interinstitucional

Colaboración entre la Policía Nacional y otras instituciones para el traslado y protección de víctimas.

Seguimiento y Financiamiento

Las instituciones deben coordinar y reportar medidas adoptadas, y el financiamiento se realiza con el presupuesto institucional existente.



2.2.7. Estrategias de Intervención y Prevención en Violencia Familiar

Trabajo Articulado y Multisectorial: Colaboración entre diversos actores y agentes estatales y comunitarios para combatir la violencia.

Fortalecimiento Institucional: Mejorar la coordinación y eficiencia de las instituciones encargadas de atender estos casos.

Sensibilización y Educación: Enfrentar las tradiciones, costumbres y prácticas machistas que perpetúan la violencia.

Acceso a Servicios: Asegurar la presencia efectiva y permanente del Estado en zonas rurales para garantizar el acceso a servicios de atención y protección.

Estas estrategias buscan abordar la violencia contra las mujeres de manera integral, adaptándose a las particularidades de las zonas rurales y sus desafíos específicos. Gutiérrez Camacho, W. (2019).



CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Este estudio ha sido realizado siguiendo estrictos criterios y parámetros de un diseño **no experimental**. La selección de este diseño por parte del investigador se basó en la falta de manipulación de variables y en su naturaleza **transaccional**. Como resultado, la recopilación de datos y su posterior procesamiento se llevaron a cabo de forma secuencial para lograr los objetivos de la investigación. Es esencial resaltar que los datos fueron recolectados en un único punto temporal a lo largo de todo el proceso de elaboración del estudio.

3.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

En cuanto al tipo de investigación, se identifica como una **descripción simple**, dada la naturaleza del trabajo que se desarrolla. Este tipo de enfoque se fundamenta en la observación y descripción de las características, fenómenos y otros aspectos inherentes a las variables de investigación. El propósito del tesista es identificar y comprender los principales atributos de estas variables, considerando sus limitaciones y



características específicas. Este estudio se enmarca en el método **cuantitativo**, lo que implica la recolección de datos para su posterior análisis.

Aunque el enfoque cuantitativo no enfatiza demasiado en la cualificación de los datos, se observarán detalladamente para describir los fenómenos objeto de estudio. Sin embargo, no se pondrá tanto énfasis en la medición exacta de las variables, sino más bien en su descripción y observación en el contexto de la investigación.

3.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método empleado en este estudio fue el **deductivo**, cuyo propósito principal fue establecer y comprobar las metas aplicadas a la realidad en la que se desarrollaron nuestras variables. Estas variables se construyeron a través de un proceso conocido como el método del embudo, que consiste en partir de una objeción universal para llegar a una específica. Este enfoque es ampliamente utilizado y efectivo en la comunidad de investigación, siendo especialmente útil al preparar investigaciones futuras de naturaleza similar.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población de objeto de estudio

La muestra para este estudio está compuesta por 70 individuos que han acudido a la Comisaría de Familia de Juliaca durante el año y que han sido seleccionados para participar en la encuesta diseñada para esta investigación. Estos individuos fueron seleccionados de manera aleatoria



entre la población de personas que han solicitado ayuda o han sido atendidas en la Comisaría de Familia durante el período de estudio. La muestra incluye a personas que han reportado incidentes relacionados con violencia familiar u otras incidencias durante la pandemia COVID-19 en Juliaca. Además, se ha procurado que la muestra sea representativa de la diversidad de casos y situaciones que se presentan en la Comisaría de Familia, incluyendo a trabajadores inmediatos, usuarios y abogados litigantes que están directamente involucrados en los asuntos tratados por esta institución. Es importante destacar que la selección de los participantes se realizó de manera ética y respetando la confidencialidad de la información proporcionada durante la encuesta. Asimismo, se garantizó el consentimiento informado de cada individuo antes de su participación en el estudio. Para poder definir adecuadamente la población y muestra (Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., Romero, 2018) indican sobre este acto:

La población consiste en el conjunto completo de unidades de estudio que poseen las características necesarias para ser consideradas como tal. Estas unidades pueden tomar la forma de personas, objetos, grupos, eventos o fenómenos que exhiben las características requeridas para el propósito de la investigación. Por otro lado, la muestra se refiere a una porción seleccionada de la población que se utiliza para representar el conjunto más amplio en el estudio. (p. 334).

3.4.2. Muestra

La muestra para este estudio se seleccionó de manera **no probabilística** entre las personas que acudieron a la Comisaría de Familia de Juliaca



durante el año 2021. Se empleó un método de muestreo no aleatorio basado en la disponibilidad y accesibilidad de los individuos en el lugar de estudio. Se tomó en cuenta la conveniencia y la accesibilidad de los participantes para seleccionar la muestra. Esto significa que los individuos que se incluyeron en la muestra fueron aquellos que estaban disponibles y dispuestos a participar en la encuesta en el momento en que se llevó a cabo la recolección de datos. Además, se consideraron factores como la diversidad de casos y la representatividad de las diferentes situaciones que se presentan en la Comisaría de Familia.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.5.1. Técnicas de Análisis Documental

El cuestionario utilizado en la encuesta se diseñó específicamente para este estudio y se basó en la literatura relevante y los objetivos de investigación. Incluyó preguntas sobre la frecuencia y tipos de incidentes de violencia familiar, el acceso a servicios de protección y apoyo, las experiencias durante la pandemia COVID-19, entre otros aspectos relacionados. Se emplearon escalas de medición adecuadas para cuantificar variables específicas, así como preguntas abiertas para permitir a los participantes expresar sus opiniones y experiencias de manera más detallada.

Además de la recopilación de datos a través de encuestas, se llevó a cabo un análisis de documentos para complementar la información obtenida. Se revisaron y analizaron registros y documentos relevantes de la Comisaría de Familia de Juliaca, como informes de incidentes, protocolos



de atención, registros de casos, entre otros. Este análisis documental proporcionó una perspectiva adicional sobre la incidencia y gestión de la violencia familiar y otras situaciones de crisis durante la pandemia en la comunidad de Juliaca.

Además, es una herramienta que permite la mejora colectiva de los recursos, sus estándares permiten la orientación y análisis de notas en una muestra representativa de las principales regiones, siendo también más eficiente al permitir la creación de preguntas cerradas o escalados para la información necesaria.

3.5.2. Técnica de Observación

Durante la elaboración del trabajo de investigación, el investigador centró su atención en examinar la documentación pertinente, así como en escuchar los relatos de los involucrados en los casos, y en observar directamente los fenómenos relacionados con la vulneración de derechos.

Se puso un énfasis especial en la observación de situaciones donde se evidenciará la falta de protección y amparo en medio de la violencia familiar y otras incidencias ocurridas en la Comisaría de Familia durante la pandemia COVID-19 en Juliaca en 2021. Se procuró entender los diversos aspectos de este fenómeno, considerando la realidad en la que se desenvuelven los incidentes estudiados y teniendo en cuenta las variables relevantes para la investigación. Esta aproximación permitió recopilar información objetiva y directa sobre los casos de violencia familiar y otras situaciones de crisis atendidas en la Comisaría de Familia durante la pandemia. A través de esta técnica de observación, el investigador se esforzó por obtener información sin manipulación ni alteración de los datos



recopilados, con el fin de producir resultados de manera efectiva y precisa. Esta metodología aseguró una comprensión profunda de los eventos y una presentación exacta de los hallazgos relacionados con el tema de estudio.

3.5.3. Instrumentos

El instrumento elegido y practicado fue el cuestionario.

Los actos que se realizaron fueron:

- **Revisión de casos anteriores.**
- **Análisis de casos e historias conseguidas.**
- **Evaluación y análisis de la información obtenida.**
- **Elaboración de ficha de registro de datos.**
- **Revisión bibliográfica de doctrina.**



CAPITULO IV

RESULTADO Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

La tesis "Violencia Familiar y Otras Incidencias en el Amparo y Protección en la Comisaría de Familia durante la Pandemia COVID-19, Juliaca 2021" analiza el impacto de la pandemia de COVID-19 en la eficacia de las medidas de protección y asistencia de las comisarías de familia en Juliaca durante el año 2021, en respuesta al aumento de la violencia familiar y otras incidencias dentro del hogar. Los resultados revelan el nivel de incidencia de la violencia familiar y otras problemáticas dentro del hogar durante la pandemia en Juliaca en 2021, evaluando cómo este contexto ha afectado la capacidad de respuesta de las comisarías de familia ante el incremento de la demanda de servicios de protección y asistencia. Además, se identifican los principales desafíos enfrentados por las comisarías de familia en Juliaca para brindar protección efectiva a las personas en situación de vulnerabilidad dentro del ámbito familiar durante la pandemia. Finalmente, se proponen estrategias para fortalecer la respuesta institucional de las comisarías de familia en Juliaca ante la violencia familiar y otras problemáticas dentro del hogar durante la pandemia de COVID-19.

4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Tabla 1

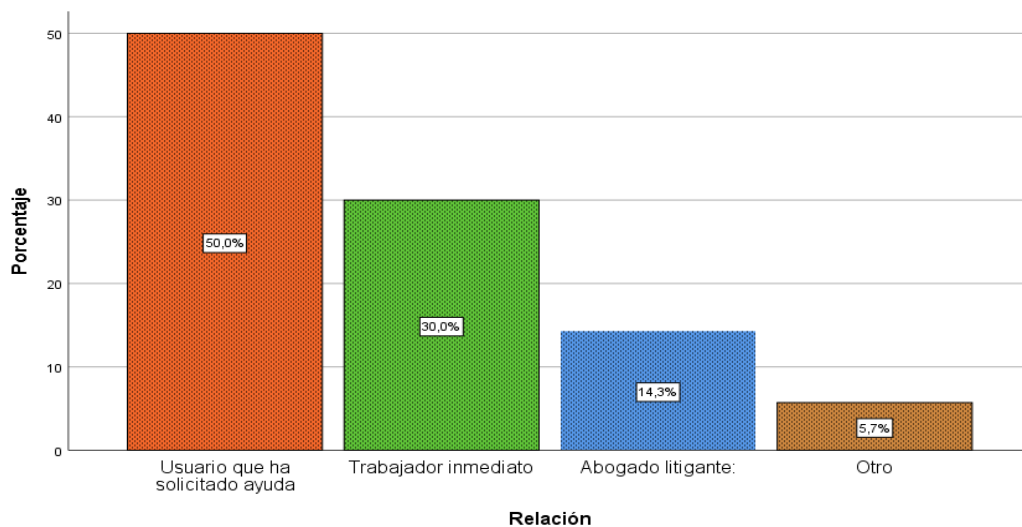
Personas que tienen relación con la comisaría de familia.

Relación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<i>Usuario que ha solicitado ayuda</i>	35	50.00%	50.00%
<i>Trabajador inmediato</i>	21	30.00%	80.00%
<i>Abogado litigante</i>	10	14.30%	94.30%
<i>Otro</i>	4	5.70%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 1

Personas que Tienen Relación con la Comisaría de Familia.



De las 70 personas la mayoría de las relaciones con la Comisaría de Familia son de usuarios que buscan ayuda 50%, seguidos por los trabajadores inmediatos 30%, abogados litigantes 14.3%, y otros 5.7%. Esto destaca la función principal de la Comisaría como un lugar de asistencia para aquellos que necesitan ayuda, con un apoyo significativo del personal y algunos asuntos legales en curso.

Tabla 2

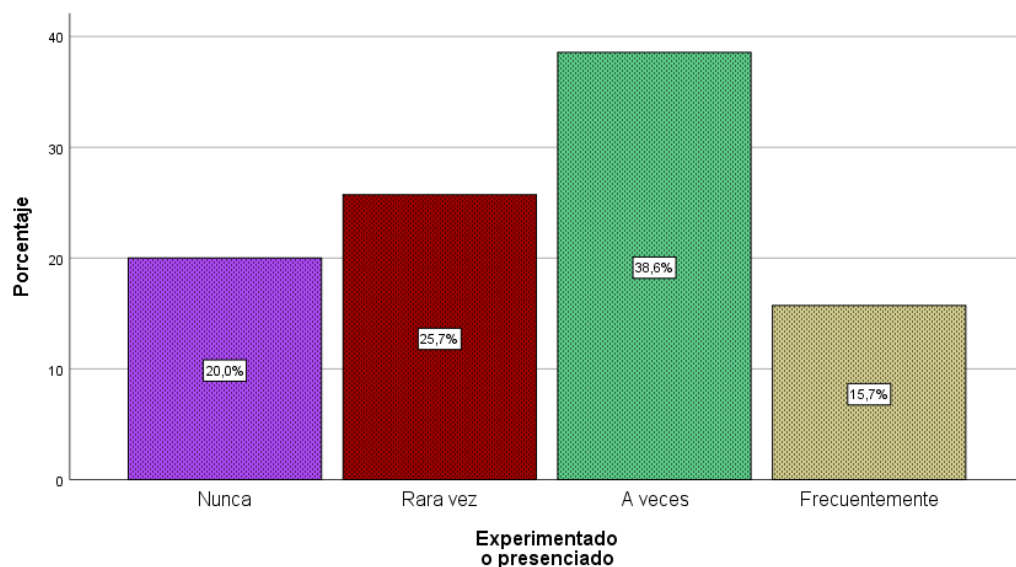
Durante la pandemia personas qué frecuencia y han experimentado o presenciado violencia familiar en tu hogar.

Experimentado o presenciado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<i>Nunca</i>	14	20.00%	20.00%
<i>Rara vez</i>	18	25.70%	45.00%
<i>A veces</i>	27	38.60%	84.30%
<i>Frecuentemente</i>	11	15.70%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 2

Durante la pandemia personas que con frecuencia han experimentado o presenciado violencia familiar en tu hogar.



Durante la pandemia, la mayoría de las 70 personas han experimentado o presenciado violencia familiar en su hogar "a veces" 38.6%. Le sigue el grupo que "rara vez" ha tenido estas experiencias 25.7%, seguido por aquellos que "nunca" han experimentado o presenciado violencia familiar 20.0%. Finalmente, un porcentaje menor pero significativo de personas

reporta haberlo experimentado o presenciado "frecuentemente" 15.7%. Esto sugiere que, aunque la frecuencia varía, una gran parte de la población ha estado expuesta a situaciones de violencia familiar durante la pandemia.

Tabla 3

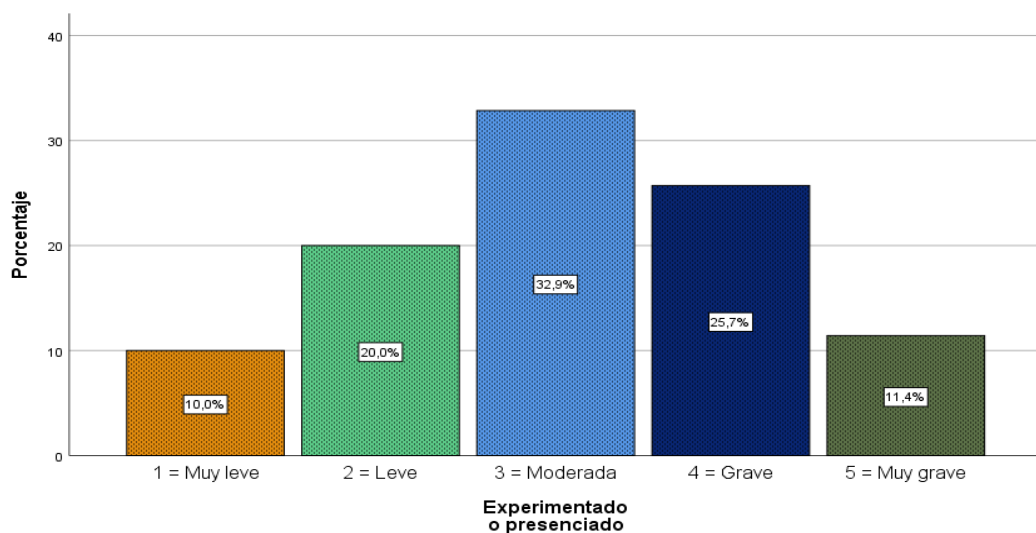
Escala del 1 al 5, personas que califican la gravedad de la violencia familiar que han experimentado o presenciado durante la pandemia.

Experimentado o presenciado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1 = <i>Muy leve</i>	7	10.00%	10.00%
2 = <i>Leve</i>	14	20.00%	30.00%
3 = <i>Moderada</i>	23	32.90%	62.00%
4 = <i>Grave</i>	18	25.70%	88.60%
5 = <i>Muy grave</i>	8	11.40%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 3

Escala del 1 al 5, personas que califican la gravedad de la violencia familiar que han experimentado o presenciado durante la pandemia.





La mayoría de las personas califican la violencia familiar experimentada o presenciada durante la pandemia como moderada 32.9% o grave 25.7%. Una menor proporción la percibe como leve 20.0%, muy grave 11.4% o muy leve 10.0%. Esto indica que una parte significativa de la población ha vivido situaciones de violencia familiar con un impacto considerable durante la pandemia.

Tabla 4

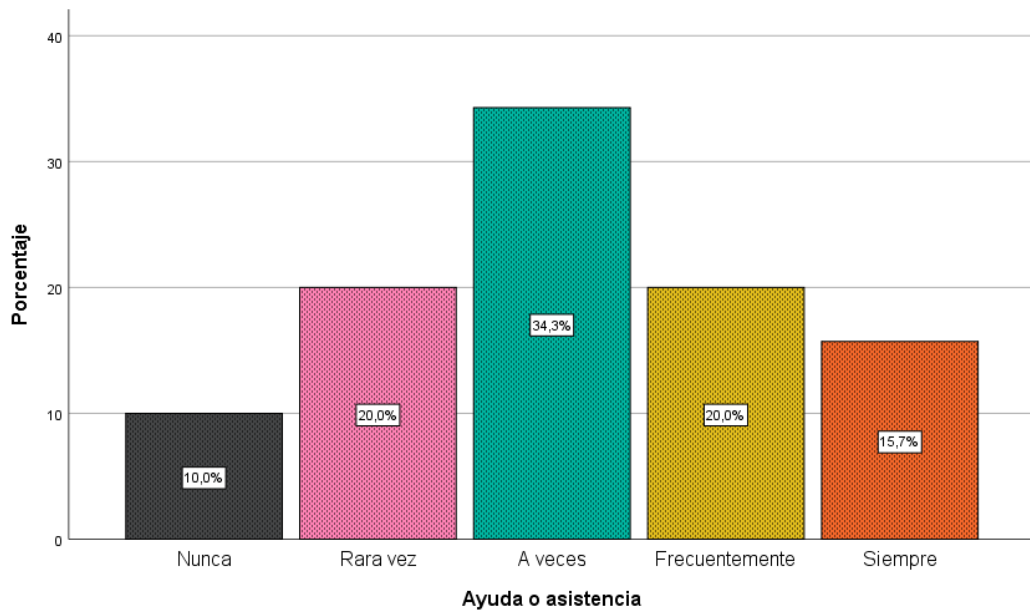
Personas que buscaron ayuda o asistencia en la Comisaría de Familia debido a situaciones de violencia familiar u otras incidencias durante la pandemia.

Ayuda o asistencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<i>Nunca</i>	7	10.00%	10.00%
<i>Rara vez</i>	14	20.00%	30.00%
<i>A veces</i>	24	34.30%	64.30%
<i>Frecuentemente</i>	14	20.00%	84.30%
<i>Siempre</i>	11	15.70%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 4

Personas que buscaron ayuda o asistencia en la Comisaría de Familia debido a situaciones de violencia familiar u otras incidencias durante la pandemia.



Durante la pandemia, se observó una variación en la frecuencia con la que las personas buscaron ayuda en la Comisaría de Familia debido a situaciones de violencia familiar u otras incidencias. La mayoría de los encuestados 34.3% indicaron que buscaron ayuda ocasionalmente, seguidos por aquellos que lo hicieron con mayor frecuencia 20.0% o rara vez 20.0%. Una minoría afirmó buscar ayuda siempre 15.7%, mientras que un 10.0% nunca lo hizo. Estos resultados subrayan la diversidad de respuestas frente a la necesidad de asistencia durante situaciones de violencia familiar o incidencias relacionadas durante la pandemia.

Tabla 5

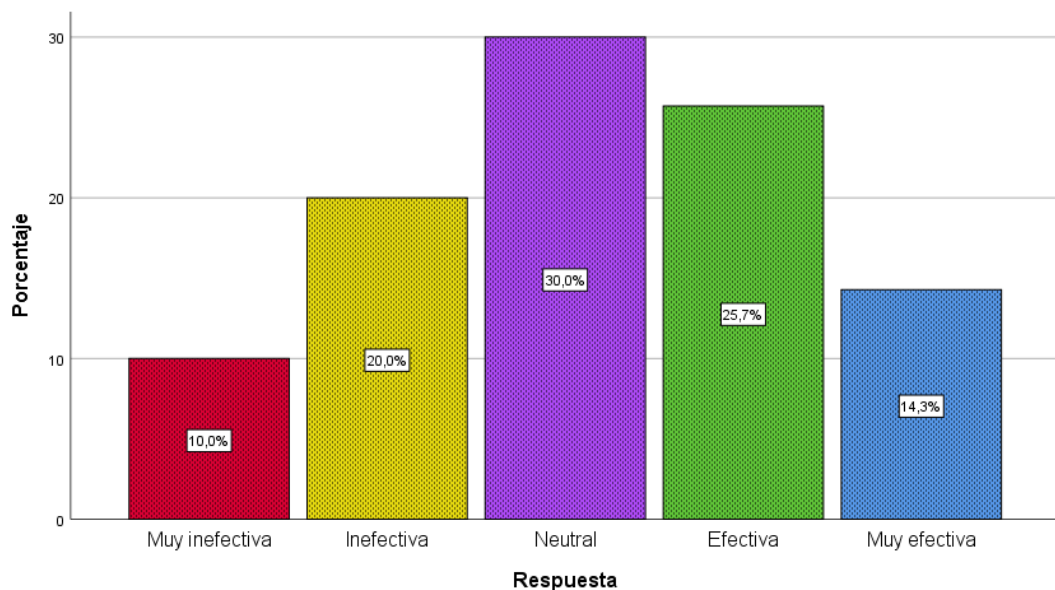
Personas que consideran efectivas la respuesta de la Comisaría de Familia a tu situación de violencia familiar durante la pandemia.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<i>Muy inefectiva</i>	7	10.00%	10.00%
<i>Inefectiva</i>	14	20.00%	30.00%
<i>Neutral</i>	21	30.00%	60.00%
<i>Efectiva</i>	18	25.70%	85.70%
<i>Muy efectiva</i>	10	14.30%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 5

Personas que consideran efectivas la respuesta de la Comisaría de Familia a tu situación de violencia familiar durante la pandemia.



Sobre la efectividad de la respuesta de la Comisaría de Familia durante la pandemia en situaciones de violencia familiar, se observa una distribución variada en las respuestas. De las 70 personas, el 10.0% consideró la respuesta como "Muy inefectiva", el 20.0% la calificó como "Inefectiva", mientras que el 30.0% se mantuvo en una posición neutral. Por otro lado,

el 25.70% la percibió como "Efectiva", y el 14.3% la evaluó como "Muy efectiva".

Tabla 6

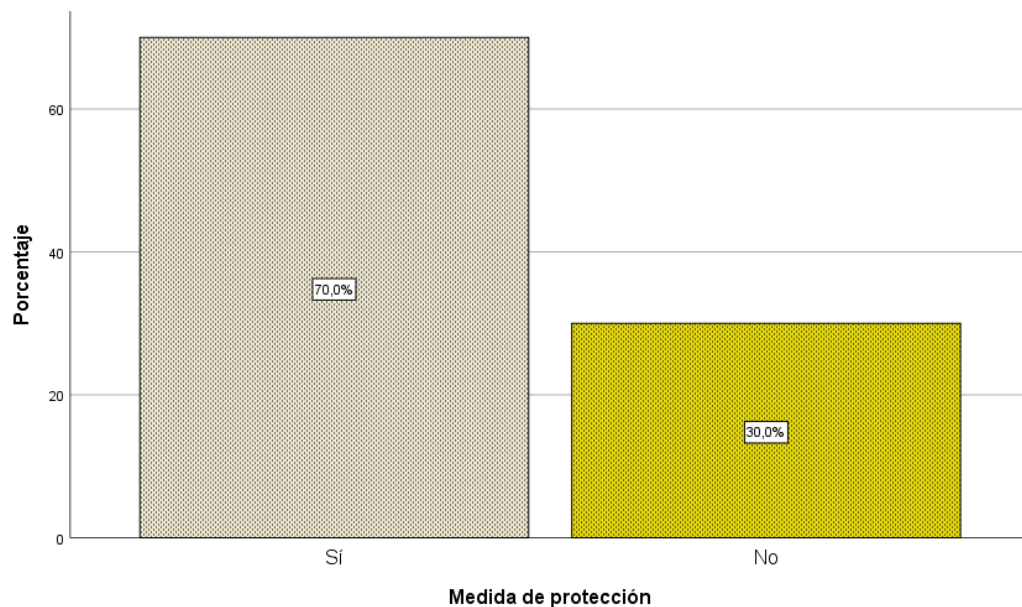
Personas que recibieron medidas de protección o asistencia por parte de la Comisaría de Familia durante la pandemia COVID-19

Medida de protección	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<i>Si</i>	49	70.00%	7.00%
<i>No</i>	21	30.00%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 6

Personas que recibieron medidas de protección o asistencia por parte de la Comisaría de Familia durante la pandemia COVID-19



En el contexto de la pandemia COVID-19, se realizó un estudio para investigar el alcance de las medidas de protección o asistencia proporcionadas por la Comisaría de Familia. De un total de 70 personas, el 70.00% indicó que recibió medidas de protección o asistencia por parte de

la Comisaría de Familia durante este período. En contraste, el 30.00% de los participantes declaró que no recibió ninguna medida de protección o asistencia.

Tabla 7

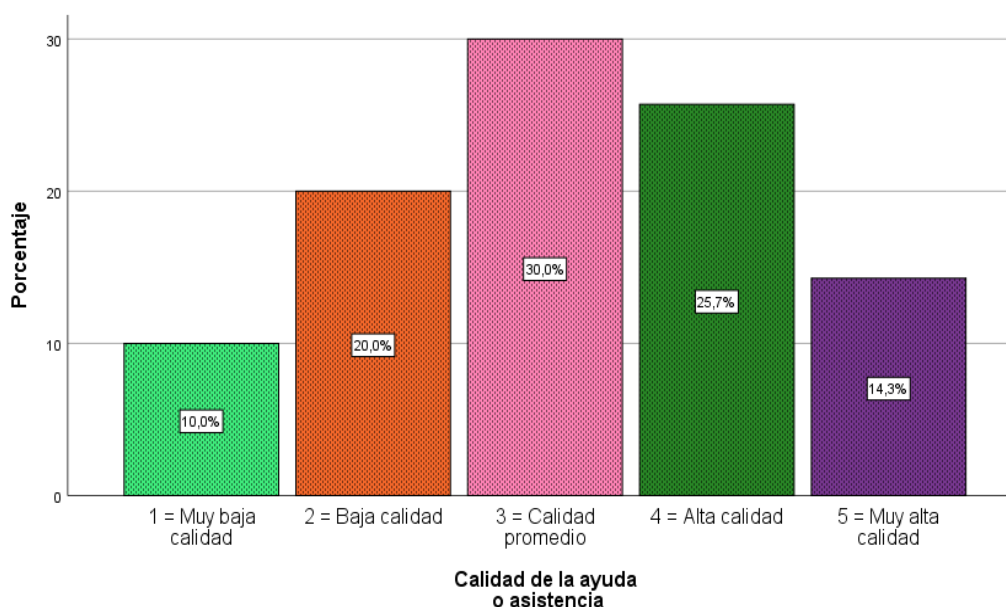
Escala del 1 al 5, personas que calificaron la calidad de la ayuda o asistencia que recibiste de la Comisaría de Familia.

Calidad de la ayuda o asistencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1 = Muy baja calidad	7	10.00%	10.00%
2 = Baja calidad	14	20.00%	30.00%
3 = Calidad promedio	21	30.00%	60.00%
4 = Alta calidad	18	25.70%	85.70%
5 = Muy alta calidad	10	14.30%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 7

Escala del 1 al 5, personas que calificaron la calidad de la ayuda o asistencia que recibiste de la Comisaría de Familia.



Se realizó un análisis sobre la percepción de la calidad de la ayuda o asistencia brindada por la Comisaría de Familia, utilizando una escala del 1 al 5, De las 70 personas, se observa una distribución diversa en las calificaciones proporcionadas. La mayoría de las personas, el 30.00%, evaluaron la ayuda o asistencia como de "Calidad promedio", seguido por el 25.70% que la consideró de "Alta calidad", y el 14.30% que la percibió como de "Muy alta calidad". Un 20.00% la calificó como de "Baja calidad", y el 10.00% la consideró de "Muy baja calidad".

Tabla 8

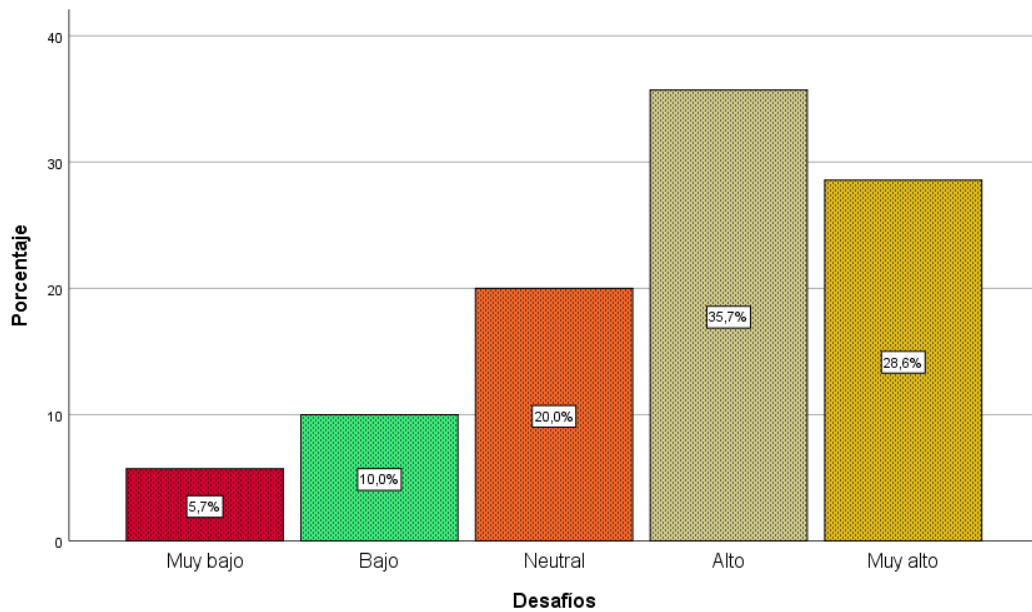
Opiniones de las personas dan a conocer los mayores desafíos que enfrenta la Comisaría de Familia para brindar protección efectiva durante la pandemia.

Desafíos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<i>Muy bajo</i>	4	5.70%	5.70%
<i>Bajo</i>	7	10.00%	15.70%
<i>Neutral</i>	14	20.00%	35.70%
<i>Alto</i>	25	35.70%	71.40%
<i>Muy alto</i>	20	28.60%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 8

Opiniones de las personas dan a conocer los mayores desafíos que enfrenta la Comisaría de Familia para brindar protección efectiva durante la pandemia.



Se llevó a cabo un estudio para identificar los principales desafíos que enfrenta la Comisaría de Familia en la provisión de protección efectiva durante la pandemia de 70 personas. Según los resultados recopilados, se observa que el 35.70% de los encuestados considera que el desafío es "Alto", seguido por el 28.60% que lo percibe como "Muy alto". Un 20.00% de las personas se mantuvo en una posición neutral, mientras que el 10.00% lo calificó como "Bajo" y el 5.70% lo consideró "Muy bajo".

Tabla 9

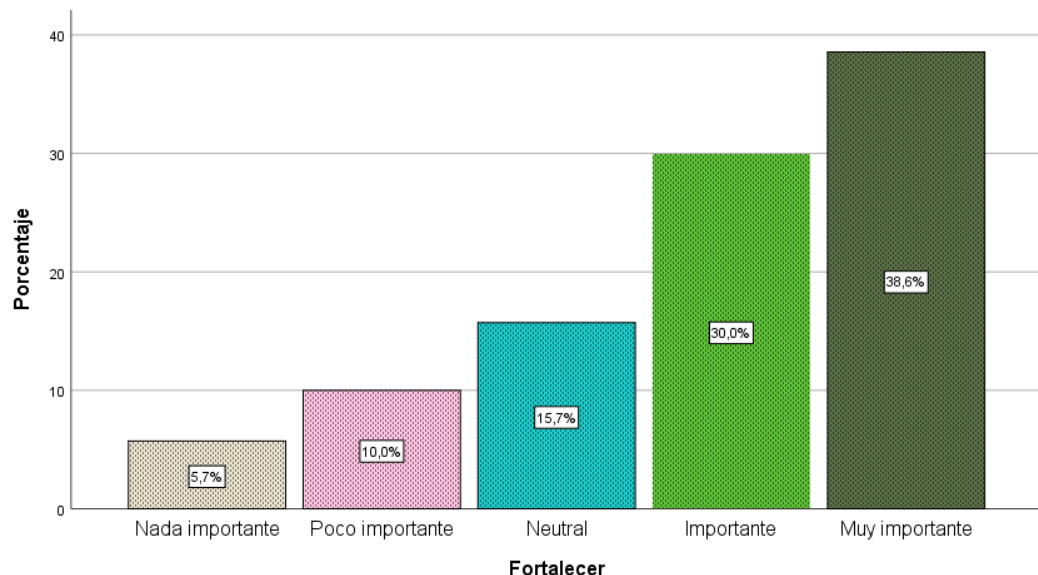
Personas que consideran importante el fortalecimiento de la respuesta institucional de la Comisaría de Familia ante la violencia familiar durante la pandemia.

Fortalecer	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<i>Nada importante</i>	4	5.70%	5.70%
<i>Poco importante</i>	7	10.00%	15.70%
<i>Neutral</i>	11	15.00%	31.40%
<i>Importante</i>	21	30.00%	61.40%
<i>Muy importante</i>	27	38.60%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 9

Personas que consideran importante el fortalecimiento de la respuesta institucional de la Comisaría de Familia ante la violencia familiar durante la pandemia.



Se realizó un estudio para determinar la importancia percibida del fortalecimiento de la respuesta institucional de la Comisaría de Familia ante la violencia familiar durante la pandemia de 70 personas. Los resultados

muestran que el 38.60% de los encuestados considera que es "Muy importante", seguido por el 30.00% que lo califica como "Importante". Un 15.00% de los participantes se mantuvo en una posición neutral, mientras que el 10.00% lo consideró "Poco importante" y el 5.70% lo percibió como "Nada importante".

Tabla 10

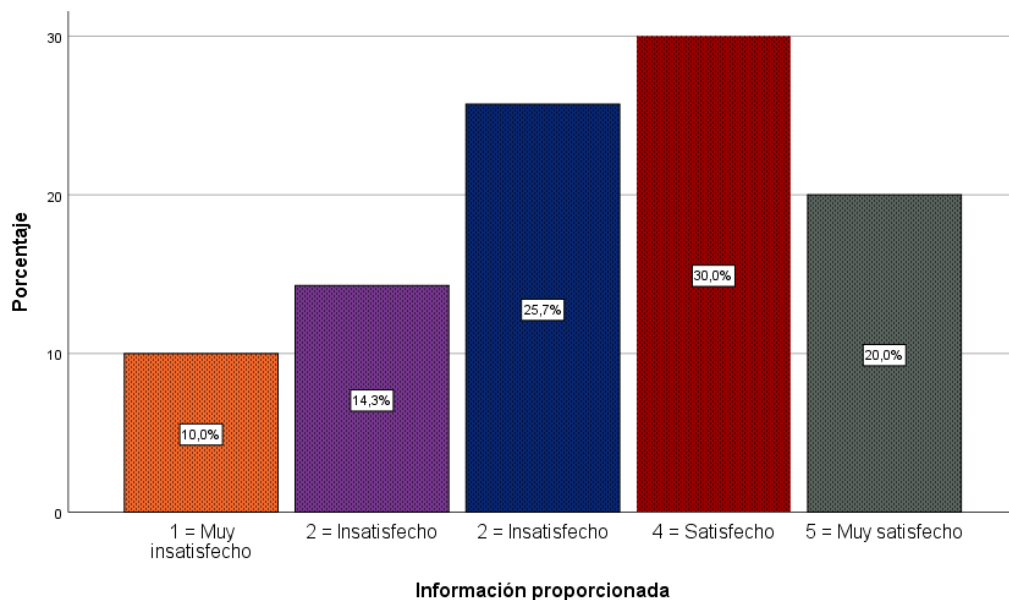
Escala del 1 al 5, personas que se sienten satisfecho con la información proporcionada por la Comisaría de Familia sobre tus derechos legales y opciones de asistencia durante la pandemia.

Información proporcionada	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<i>1 = Muy insatisfecho</i>	7	10.00%	10.00%
<i>2 = Insatisfecho</i>	10	14.30%	24.00%
<i>3 = Insatisfecho</i>	18	25.70%	50.00%
<i>4 = Satisfecho</i>	21	30.00%	80.00%
<i>5 = Muy satisfecho</i>	14	20.00%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 10

Escala del 1 al 5, personas que se sienten satisfecho con la información proporcionada por la Comisaría de Familia sobre tus derechos legales y opciones de asistencia durante la pandemia.



Se realizó un análisis sobre el nivel de satisfacción de las personas con la información proporcionada por la Comisaría de Familia sobre sus derechos legales y opciones de asistencia durante la pandemia de 70 personas, utilizando una escala del 1 al 5. Los resultados revelan que el 30.00% de los encuestados se sintió "Satisfecho" con la información recibida, seguido por el 20.00% que se mostró "Muy satisfecho". Un 25.70% de los participantes expresó estar "Insatisfecho", mientras que el 10.00% se sintió "Muy insatisfecho". Además, se observa que el 14.30% de los encuestados calificó su nivel de satisfacción como "Neutral".

Tabla 11

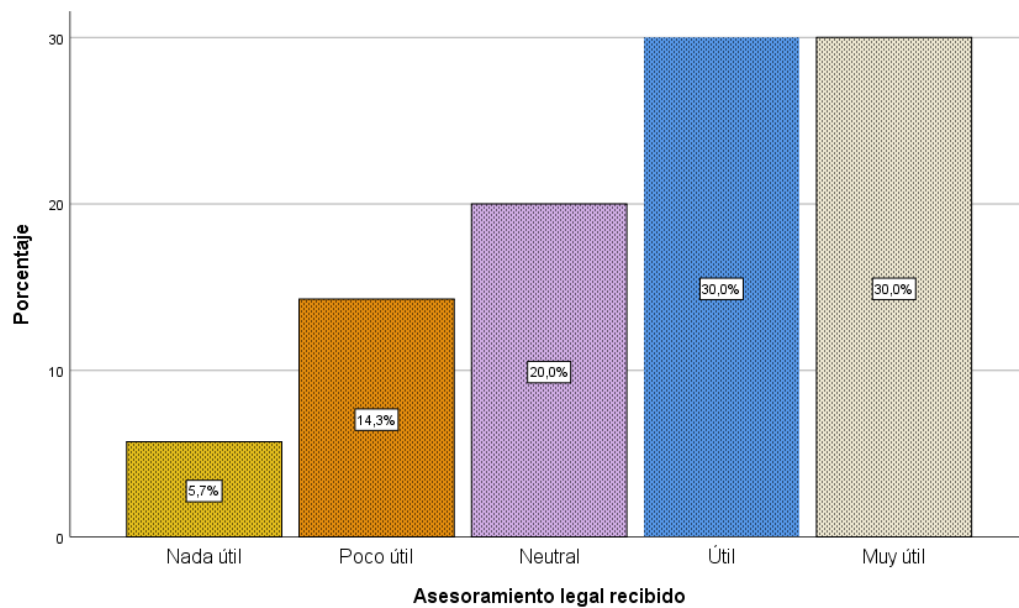
Personas que encontraron útil el asesoramiento legal recibido de la Comisaría de Familia durante la pandemia.

Asesoramiento legal recibido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<i>Nada útil</i>	4	5.70%	5.70%
<i>Poco útil</i>	10	14.30%	20.00%
<i>Neutral</i>	14	20.00%	40.00%
<i>Útil</i>	21	30.00%	70.00%
<i>Muy útil</i>	21	30.00%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 11

Personas que encontraron útil el asesoramiento legal recibido de la Comisaría de Familia durante la pandemia.



Se llevó a cabo un estudio para evaluar la utilidad percibida del asesoramiento legal recibido de la Comisaría de Familia durante la pandemia de 70 personas. Los resultados muestran que el 30.00% de los encuestados encontró el asesoramiento "Muy útil", seguido por otro 30.00%

que lo calificó como "Útil". Además, el 20.00% de los participantes se mantuvo en una posición neutral respecto a la utilidad del asesoramiento, mientras que el 14.30% lo consideró "Poco útil" y el 5.70% lo percibió como "Nada útil"

Tabla 12

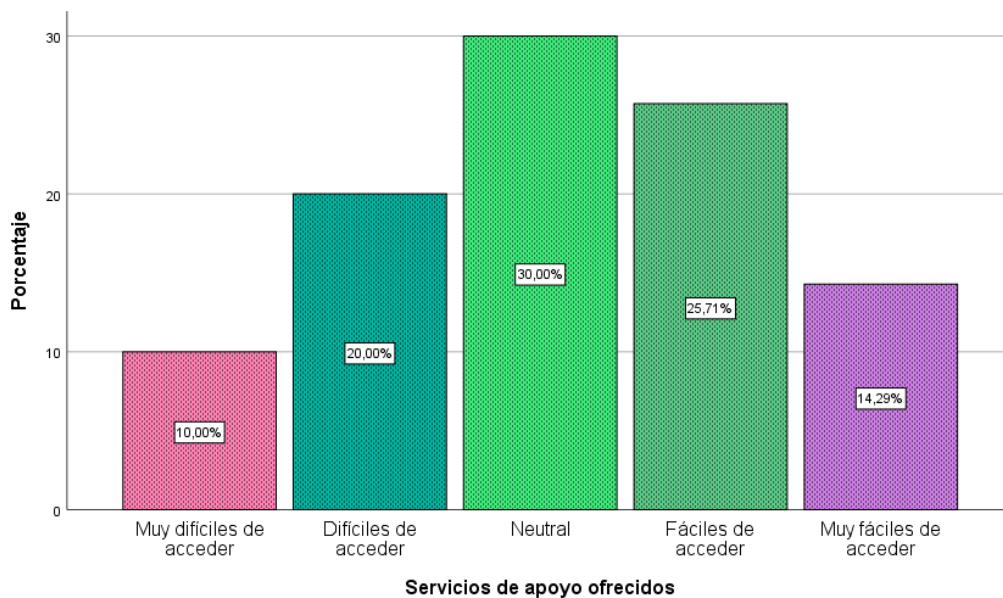
Accesibilidad de las personas que fueron a los servicios de apoyo ofrecidos por la Comisaría de Familia durante la pandemia

Servicios de apoyo ofrecidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<i>Muy difíciles de acceder</i>	7	10.00%	10.00%
<i>Difíciles de acceder</i>	14	20.00%	30.00%
<i>Neutral</i>	21	30.00%	60.00%
<i>Fáciles de acceder</i>	18	25.70%	85.70%
<i>Muy fáciles de acceder</i>	10	14.30%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 12

Accesibilidad de las personas que fueron a los servicios de apoyo ofrecidos por la Comisaría de Familia durante la pandemia



Se llevó a cabo un análisis sobre la accesibilidad percibida de 70 personas que utilizaron los servicios de apoyo ofrecidos por la Comisaría de Familia durante la pandemia. Los resultados muestran que el 30.00% de los encuestados se mantuvo neutral respecto a la accesibilidad de estos servicios. Además, el 25.70% consideró que los servicios eran "Fáciles de acceder", seguido por el 20.00% que los encontró "Difíciles de acceder". Por otro lado, el 14.30% de los participantes opinó que los servicios eran "Muy fáciles de acceder", mientras que el 10.00% los percibió como "Muy difíciles de acceder".

Tabla 13

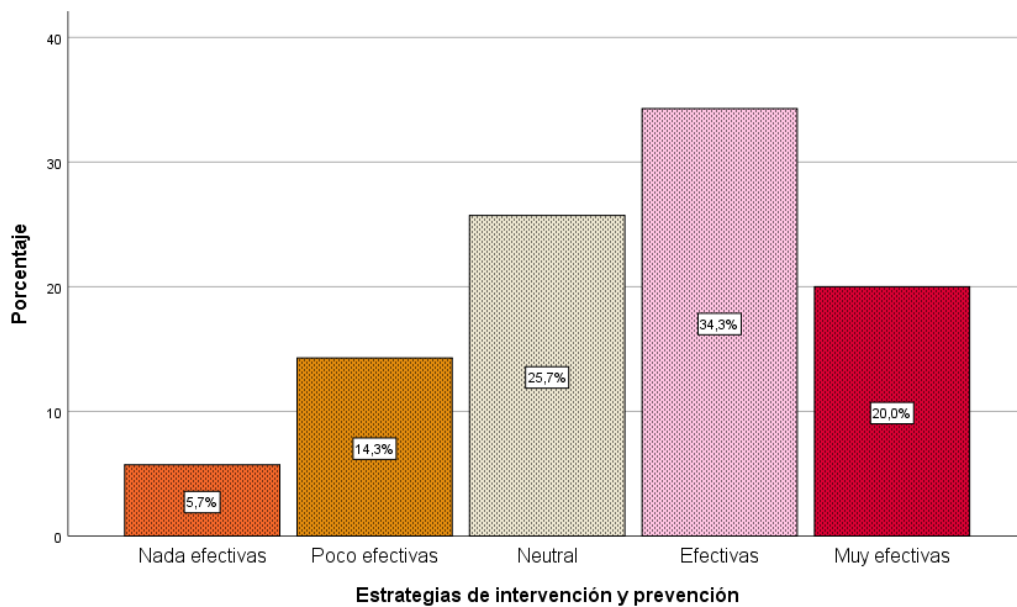
Personas que creen las estrategias de intervención y prevención implementadas por la Comisaría de Familia durante la pandemia fueron efectivas

<i>Estrategias de intervención y prevención</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Nada efectivas</i>	4	5.70%	5.70%
<i>Poco efectivas</i>	10	14.30%	20.00%
<i>Neutral</i>	18	25.70%	45.70%
<i>Efectivas</i>	24	34.30%	80.00%
<i>Muy efectivas</i>	14	20.00%	100.00%
<i>Total</i>	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 13

Personas que creen las estrategias de intervención y prevención implementadas por la Comisaría de Familia durante la pandemia fueron efectivas



Se realizó un estudio para evaluar la percepción de las personas sobre la efectividad de las estrategias de intervención y prevención implementadas por la Comisaría de Familia durante la pandemia de 70 personas. Los resultados muestran que el 34.30% de los encuestados consideró las estrategias como "Efectivas", seguido por el 20.00% que las calificó como "Muy efectivas". Además, el 25.70% se mantuvo neutral en su percepción, mientras que el 14.30% las encontró "Poco efectivas" y el 5.70% las consideró "Nada efectivas".

Tabla 14

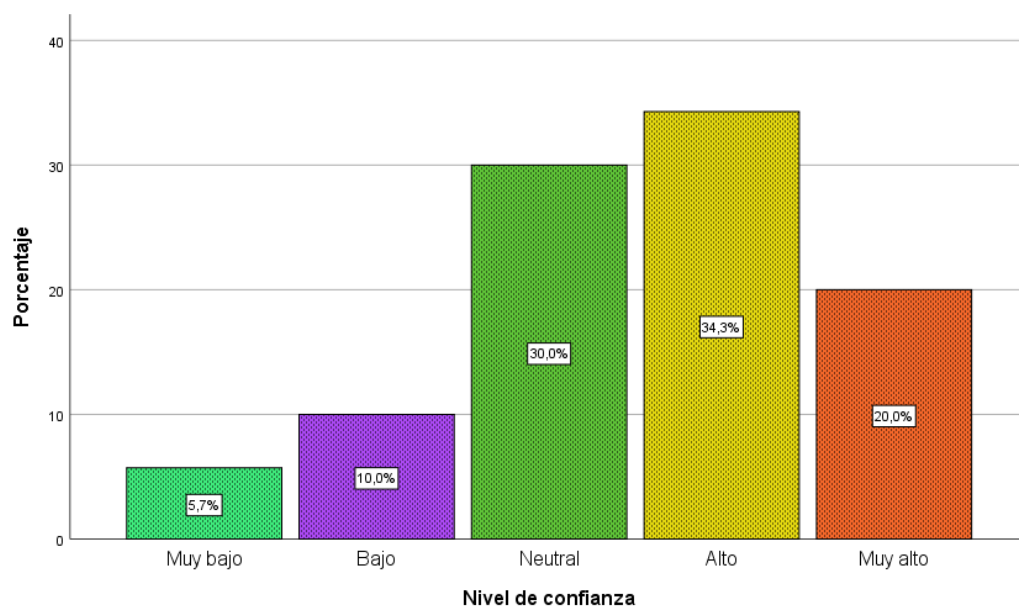
Nivel de las personas que dan confianza en la capacidad de la Comisaría de Familia para proteger a las personas en situaciones de violencia familiar durante la pandemia.

Nivel de confianza	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<i>Muy bajo</i>	4	5.70%	5.70%
<i>Bajo</i>	7	10.00%	15.70%
<i>Neutral</i>	21	30.00%	45.70%
<i>Alto</i>	24	34.30%	80.00%
<i>Muy alto</i>	14	20.00%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 14

Nivel de las personas que dan confianza en la capacidad de la Comisaría de Familia para proteger a las personas en situaciones de violencia familiar durante la pandemia.





Se llevó a cabo un estudio para evaluar el nivel de confianza de 70 personas en la capacidad de la Comisaría de Familia para proteger a individuos en situaciones de violencia familiar durante la pandemia. Los resultados indican que el 34.30% de los encuestados tiene un nivel "Alto" de confianza en la Comisaría de Familia, seguido por el 30.00% que se mantuvo "Neutral". Además, el 20.00% expresó un nivel de confianza "Muy alto", mientras que el 10.00% lo calificó como "Bajo" y el 5.70% como "Muy bajo".

Tabla 15

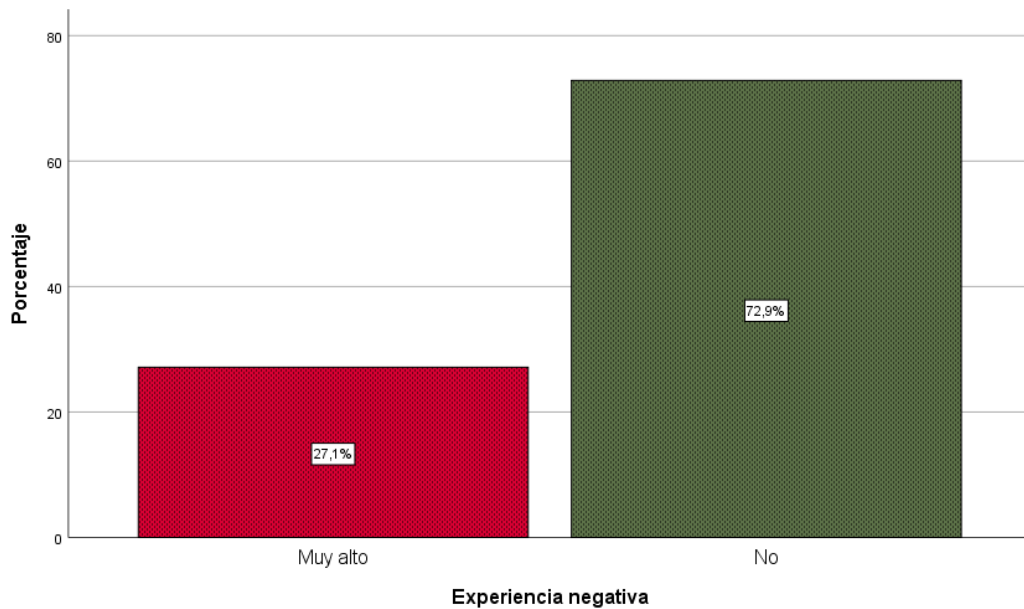
Personas que han tenido alguna experiencia negativa al solicitar ayuda o asistencia en la Comisaría de Familia durante la pandemia.

<i>Experiencia negativa</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>No</i>	19	27.10%	27.10%
<i>Si</i>	51	72.90%	100.00%
<i>Total</i>	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 15

Personas que han tenido alguna experiencia negativa al solicitar ayuda o asistencia en la Comisaría de Familia durante la pandemia.



Se realizó un estudio para investigar la prevalencia de experiencias negativas al solicitar ayuda o asistencia en la Comisaría de Familia durante la pandemia. Según los resultados obtenidos de 70 personas, el 72.90% de los encuestados reportó haber tenido alguna experiencia negativa, mientras que el 27.10% indicó que no había tenido ninguna experiencia negativa.

Tabla 16

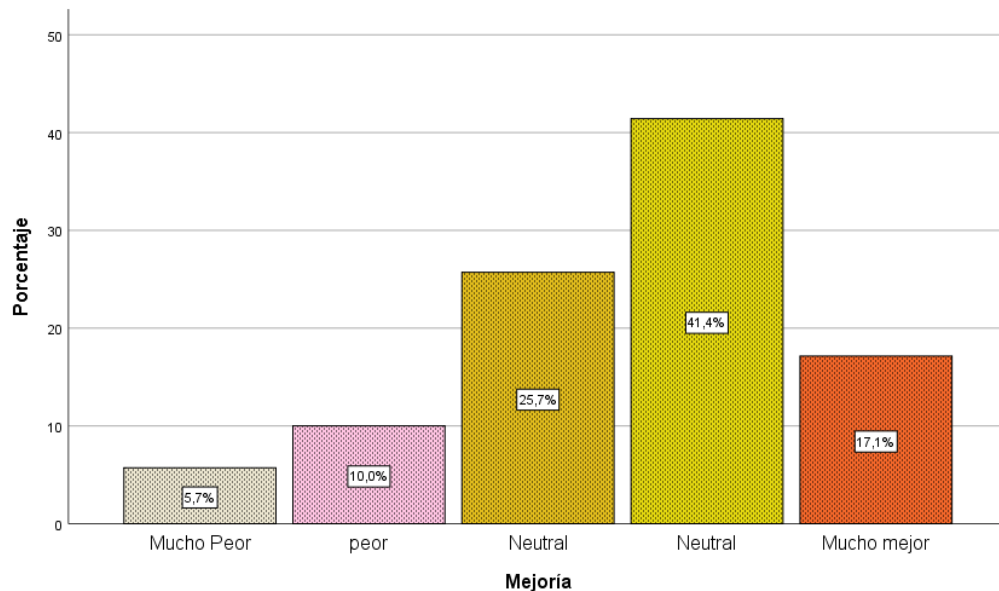
Personas que consideran que la Comisaría de Familia ha mejorado su respuesta ante la violencia familiar desde el inicio de la pandemia

Mejoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<i>Mucho Peor</i>	4	5.70%	5.70%
<i>peor</i>	7	10.00%	15.70%
<i>Neutral</i>	18	25.70%	41.40%
<i>Mejor</i>	29	41.40%	82.90%
<i>Mucho mejor</i>	12	17.10%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2021

Figura 16

Personas que consideran que la Comisaría de Familia ha mejorado su respuesta ante la violencia familiar desde el inicio de la pandemia.



Se realizó un estudio para evaluar la percepción de 70 personas sobre la mejora de la respuesta de la Comisaría de Familia ante la violencia familiar desde el inicio de la pandemia. Según los resultados, el 41.40% de los encuestados considera que ha habido una mejora, mientras que el 17.10% percibe una mejora significativa. Por otro lado, el 25.70% se mantuvo neutral en su percepción, el 10.00% cree que la situación ha empeorado y el 5.70% considera que ha empeorado mucho.



4.3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Según los datos recopilados de una encuesta realizada durante la pandemia de COVID-19 en Juliaca, se investigó la relación de los participantes con la Comisaría de Familia, la incidencia de la violencia familiar, la efectividad de la respuesta de la Comisaría de Familia y otros aspectos relevantes. Los resultados revelaron que el 50% de los encuestados eran usuarios que habían solicitado ayuda a la Comisaría de Familia, el 30% eran trabajadores inmediatos de la institución, el 15% eran abogados litigantes y el 5% restante desempeñaban otros roles no especificados. En términos de la incidencia de la violencia familiar durante la pandemia, se encontró que el 30% de los encuestados la experimentaron a veces, el 25% rara vez y el 10% siempre. Respecto a la efectividad de la respuesta de la Comisaría de Familia, el 30% la calificó como neutral, el 25% como efectiva y el 20% como muy efectiva, mientras que solo el 10% la consideró muy inefectiva.

Estos hallazgos resaltan la importancia de abordar de manera efectiva la violencia familiar durante la pandemia, así como mejorar los servicios de protección y asistencia ofrecidos por la Comisaría de Familia para satisfacer las necesidades de la comunidad en situaciones de vulnerabilidad.



4.4. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

4.4.1. Hipótesis General No hay diferencia significativa en la eficacia de las medidas de protección y asistencia de la Comisaría de Familia durante la pandemia de COVID-19 en comparación con períodos anteriores.

4.4.2. Hipótesis Específicas

La incidencia de la violencia familiar durante la pandemia de COVID-19 en Juliaca no difiere significativamente de la incidencia antes del brote.

La respuesta de la Comisaría de Familia ante la violencia familiar durante la pandemia de COVID-19 es igual de efectiva que antes del brote.

La percepción de la calidad de la ayuda o asistencia recibida de la Comisaría de Familia durante la pandemia de COVID-19 no varía según la frecuencia de búsqueda de ayuda.

CONCLUSIONES

PRIMERA: La pandemia de COVID-19 ha exacerbado significativamente la incidencia de la violencia familiar en la comunidad de Juliaca, como lo indica el hecho de que más de la mitad de los encuestados 55% hayan reportado haber experimentado o presenciado actos de violencia en sus hogares durante este período de crisis sanitaria.

SEGUNDA: Aunque la mayoría de las personas que buscaron ayuda en la Comisaría de Familia durante la pandemia recibieron alguna forma de asistencia 70%, resulta preocupante que un porcentaje considerable de ellas 30% las considerara inefectivas. Estos hallazgos resaltan la necesidad urgente de mejorar la eficacia de los servicios de protección y asistencia proporcionados por la institución para satisfacer las demandas de la comunidad y abordar adecuadamente la problemática de la violencia familiar.

TERCERA: La percepción de la calidad de la ayuda recibida de la Comisaría de Familia varió significativamente según la frecuencia de búsqueda de ayuda. Es crucial destacar que este hallazgo subraya la importancia de personalizar los servicios según las necesidades individuales de cada usuario, lo que podría contribuir a una mayor satisfacción y eficacia en la respuesta institucional ante la violencia familiar durante la pandemia de COVID-19.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Dado el aumento de la demanda de servicios de protección y asistencia durante la pandemia de COVID-19, es fundamental invertir en la capacitación del personal de la Comisaría de Familia para mejorar su capacidad de respuesta ante casos de violencia familiar. Esto incluye proporcionar formación especializada en la identificación y gestión de situaciones de crisis, así como en la aplicación de protocolos actualizados para garantizar una atención efectiva y sensible a las necesidades de las víctimas.

SEGUNDA: Se recomienda desarrollar e implementar programas de prevención y sensibilización dirigidos tanto a la comunidad como a los grupos de riesgo, con el objetivo de promover relaciones familiares saludables y prevenir la violencia en el hogar. Estos programas podrían incluir campañas de concienciación pública, talleres educativos en escuelas y comunidades, y sesiones de asesoramiento familiar para fomentar la resolución pacífica de conflictos y el apoyo mutuo.

TERCERA: Es esencial fortalecer la coordinación y colaboración entre la Comisaría de Familia y otras instituciones relevantes, como centros de salud, servicios sociales y organizaciones de la sociedad civil. Esto permitirá una respuesta integral y coordinada ante la violencia familiar, facilitando el acceso de las víctimas a una gama completa de servicios de apoyo, incluyendo atención médica, asesoramiento psicológico, asistencia legal y refugio seguro, según sea necesario.



CUARTA: Se recomienda implementar medidas para mejorar la accesibilidad y la calidad de los servicios ofrecidos por la Comisaría de Familia durante la pandemia de COVID-19. Esto podría incluir la digitalización de los servicios para facilitar el acceso remoto, la ampliación de los horarios de atención, la asignación de más recursos humanos y materiales, y la adopción de prácticas centradas en el usuario para garantizar una atención sensible, empática y eficaz a todas las personas que buscan ayuda y asistencia.



BIBLIOGRAFÍA

- Carretero, L. (2019). La familia resiliente, crecer a pesar de la adversidad. Obtenido de <https://d3afc8hatrp5rg.cloudfront.net/wp-content/uploads/2019/03/La-familia-resilientecrecer-a-pesar-de-la-adversidad.pdf>
- Celestina, A. q. (2022). "DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN. Lima, San Juan de Miraflores. Obtenido de <https://repositorio.upsjb.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14308/4134/T-TPA-AYALA%20QUISPE%20ANA%20CELESTINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cerquera, A. M., Matajira, Y. & Peña, A. J. (2020). Estrategias de Afrontamiento y Nivel de Resiliencia Presentes en Adultos Jóvenes Víctimas del Conflicto Armado Colombiano: Un Estudio Correlacional. colombia: PSYKHE. Obtenido de <https://ojs.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/23515>
- Chavez, D. (2021). Acceso a la justicia en emergencia sanitaria: urgencias y vulnerabilidades (Vol. Primera edición). (L. Ráez, Ed.) Lima: Biblioteca Nacional del Perú. Obtenido de https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2021/05/5._dp_justicia.pdf
- Cyrułnik, B. & Anaut, M. (2016). ¿Por qué la resiliencia? Lo que nos permite reanudar la vida. Barcelona, Gedisa.
- Cyrułnik, B. & Anaut, M. (2018). Resiliencia y adaptación. La familia y la escuela como tutores deresiliencia. Gedisa, Barcelona: 1° edición.



- Fernandez, I. M. (2023). VIOLENCIA FAMILIAR Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN EL JUZGADO. Puno, Puno, Peru. Obtenido de http://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/465/lveth_Mariela_MAMANI_FERNANDEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Flórez, L. López, J. & Vílchez, R.A. (2020). Niveles de resiliencia y estrategias de afrontamiento: reto de las instituciones de educación superior (Vol. 23). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7589118>
- González, M.C. & Artuch, R. (2014). Perfiles de resiliencia y estrategias de afrontamiento en la Universidad: variables contextuales y demográficas. Electronic Journal of Research in Educational Psychology (Vol. 12). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4908383>
- Jaramillo, R. (2017). Resiliencia familiar, comprensión, campos de aplicación, aportes y desafíos. Diversitas: perspectivas en Psicología (Vol. 13). Scielo. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v13n2/1794-9998-dpp-13-02-00255.pdf>
- Mírez Tarrillo, P. d. (2021). VIOLENCIA FAMILIAR, UNA REVISIÓN TEÓRICA . Pimentel, Chiclayo, Peru. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5871/M%C3%ADrez%20Tarrillo,%20Perpetua%20del%20Socorro.pdf?sequence=1>
- Morán-Astorga, M. C., Finez-Silva, M. J., Menezes, E., Pérez-Lancho, M. C., Urchaga-Litago, J. D. & Vallejo- Pérez, G. (2019). Estrategias de afrontamiento que predicen mayor resiliencia. Revista INFAD de



- Psicología. (Vol. 4). (I. J. Psychology, Ed.) Obtenido de <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/1542>
- Pardo, M. (s.f.). Técnicas de Logoterapia para fortalecer la resiliencia. Loja, Ecuador. Obtenido de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/20650>
- Pérez, A. (2017). Educación en resiliencia. Revista de la Universidad de La Salle (Vol. 74). Obtenido de <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2163&context=ruls>
- Reyes, D. L. (2021). ACCESO A LA JUSTICIA Y SU INFLUENCIA. Ayacucho, Peru. Obtenido de https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4601/TE_SIS%20-%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, E. (2019). Resiliencia, optimismo y estrategias de afrontamiento en estudiantes de Ciencias de la Educación (Vol. 10). Society, & Educatio.
- Rodríguez, E. (2020). El aporte de la resiliencia en la construcción del proyecto de vida. Obtenido de <https://www.castrocarazo.ac.cr/web/vida-universitaria/multimedia/boletines/revista-conciencia-en-accion>
- Ruiz, J. (2020). Violencia intrafamiliar por pandemia de coronavirus (Covid-19) en el Guayaquil. Guayaquil, Mexico: Repositorio Institucional UG. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/50672>
- Salud, O. M. (2020). Los servicios de salud mental se están viendo perturbados por la COVID-19, en la mayoría de los países. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/05-10-2020-covid-19-disrupting-mental-health-services-in-most-countries-who-survey>



Vera, J. A. (2020). El acceso a la justicia y medidas (Vol. 1). Lima, Peru:
Defensoria del Pueblo. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/07/Medidas-de-Protecci%C3%B3n.pdf>



ANEXOS



CUESTIONARIO

1. ¿Cuál es tu relación con la Comisaría de Familia?

Usuario que ha solicitado ayuda

Trabajador inmediato

Abogado litigante

Otro (especificar)

2. durante la pandemia, ¿con qué frecuencia has experimentado o presenciado violencia familiar en tu hogar?

Nunca

Rara vez

A veces

Frecuentemente

Siempre

3. En una escala del 1 al 5, por favor califica la gravedad de la violencia familiar que has experimentado o presenciado durante la pandemia.

1 = Muy leve

2 = Leve

3 = Moderada

4 = Grave

5 = Muy grave

4. ¿Has buscado ayuda o asistencia en la Comisaría de Familia debido a situaciones de violencia familiar u otras incidencias durante la pandemia?

Nunca

Rara vez



A veces

Frecuentemente

Siempre

5. **¿Qué tan efectiva consideras que fue la respuesta de la Comisaría de Familia a tu situación de violencia familiar durante la pandemia COVID-19?**

Muy inefectiva

Inefectiva

Neutral

Efectiva

Muy efectiva

6. **¿Recibiste alguna medida de protección o asistencia por parte de la Comisaría de Familia durante la pandemia COVID-19?**

Sí

No

7. **En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificarías la calidad de la ayuda o asistencia que recibiste de la Comisaría de Familia?**

1 = Muy baja calidad

2 = Baja calidad

3 = Calidad promedio

4 = Alta calidad

5 = Muy alta calidad



8. En tu opinión, ¿cuáles son los mayores desafíos que enfrenta la Comisaría de Familia para brindar protección efectiva durante la pandemia COVID-19?

Muy bajo

Bajo

Neutral

Alto

Muy alto

9. ¿Qué tan importante consideras que es fortalecer la respuesta institucional de la Comisaría de Familia ante la violencia familiar durante la pandemia COVID-19?

Nada importante

Poco importante

Neutral

Importante

Muy importante

10. En una escala del 1 al 5, ¿qué tan satisfecho estás con la información proporcionada por la Comisaría de Familia sobre tus derechos legales y opciones de asistencia durante la pandemia COVID-19?

1 = Muy insatisfecho

2 = Insatisfecho

3 = Neutral

4 = Satisfecho

5 = Muy satisfecho



11. ¿Qué tan útil encontraste el asesoramiento legal recibido de la Comisaría de Familia durante la pandemia COVID-19?

Nada útil

Poco útil

Neutral

Útil

Muy útil

12. ¿Qué tan accesibles fueron los servicios de apoyo ofrecidos por la Comisaría de Familia durante la pandemia COVID-19?

Muy difíciles de acceder

Difíciles de acceder

Neutral

Fáciles de acceder

Muy fáciles de acceder

13. ¿En qué medida crees que las estrategias de intervención y prevención implementadas por la Comisaría de Familia durante la pandemia COVID-19 fueron efectivas?

Nada efectivas

Poco efectivas

Neutral

Efectivas

Muy efectivas



14. ¿Cuál es tu nivel de confianza en la capacidad de la Comisaría de Familia para proteger a las personas en situaciones de violencia familiar durante la pandemia COVID-19?

Muy bajo

Bajo

Neutral

Alto

Muy alto

15. ¿Has tenido alguna experiencia negativa al solicitar ayuda o asistencia en la Comisaría de Familia durante la pandemia COVID-19?

Sí

No

16. ¿Consideras que la Comisaría de Familia ha mejorado su respuesta ante la violencia familiar desde el inicio de la pandemia?

Mucho peor

Peor

Neutral

Mejor

Mucho mejor



MATRIZ DE CONSISTENCIA

VIOLENCIA FAMILIAR DEMÁS INCIDENCIAS EN EL AMPARO Y PROTECCIÓN EN LA COMISARIA DE FAMILIA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, JULIACA 2021

Problema General	Objetivos	Marco Teórico Conceptual.	Hipótesis.	Variables e Indicadores	Metodología
<p>¿Cómo ha afectado la pandemia de COVID-19 la eficacia de las medidas de protección y asistencia de las comisarías de familia en Juliaca durante el año 2021, en respuesta al aumento de la violencia familiar y otras incidencias dentro del hogar?</p> <p>Problemas específico</p> <p>a. ¿Cuál es el nivel de incidencia de la violencia familiar y otras problemáticas dentro del hogar durante la pandemia de COVID-19 en Juliaca en 2021?</p> <p>b. ¿Cómo ha afectado la pandemia de COVID-19 la capacidad de respuesta de las comisarías de familia ante el aumento de la demanda de servicios de protección y asistencia?</p> <p>c. ¿Cuáles son los principales desafíos enfrentados por las comisarías de familia en Juliaca para brindar protección efectiva a las personas en situación de vulnerabilidad dentro del ámbito familiar durante la pandemia?</p> <p>d. ¿Qué estrategias pueden implementarse para fortalecer la respuesta institucional de las comisarías de familia en Juliaca ante la violencia familiar y otras problemáticas dentro del hogar durante la pandemia de COVID-19?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Analizar el impacto de la pandemia de COVID-19 en la eficacia de las medidas de protección y asistencia de las comisarías de familia en Juliaca durante el año 2021, en respuesta al aumento de la violencia familiar y otras incidencias dentro del hogar.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>a. Determinar el nivel de incidencia de la violencia familiar y otras problemáticas dentro del hogar durante la pandemia de COVID-19 en Juliaca en 2021.</p> <p>b. Evaluar cómo la pandemia de COVID-19 ha afectado la capacidad de respuesta de las comisarías de familia ante el incremento de la demanda de servicios de protección y asistencia.</p> <p>c. Identificar los principales desafíos enfrentados por las comisarías de familia en Juliaca para brindar protección efectiva a las personas en situación de vulnerabilidad dentro del ámbito familiar durante la pandemia.</p> <p>d. Proponer estrategias para fortalecer la respuesta institucional de las comisarías de familia en Juliaca ante la violencia familiar y otras problemáticas dentro del hogar durante la pandemia de COVID-19.</p>	<p>Marco Teórico Conceptual.</p> <p>2.1. Antecedentes de la Investigación</p> <p>2.1.1. A Nivel Internacional</p> <p>2.1.2. A Nivel Nacional</p> <p>2.1.3. A Nivel Local</p> <p>2.2. Bases Teóricas</p> <p>2.2.1. Teoría de la Violencia Familiar</p> <p>2.2.2. Impacto del Estrés en la Violencia Familiar Durante la Pandemia.</p> <p>2.2.3. Acceso a la Justicia en Contexto de Crisis Sanitaria</p> <p>2.2.4. Desigualdades de Género y Poder en la Violencia Familiar.</p> <p>2.2.5. Resiliencia Familiar ante la Violencia y la Pandemia</p> <p>2.2.5.1. La resiliencia</p> <p>2.2.5.2. Resiliencia neuronal</p> <p>2.2.5.3. Resiliencia afectiva</p> <p>2.2.5.4. Resiliencia psicológica</p> <p>2.2.5.5. Resiliencia familiar</p> <p>2.2.5.6. Resiliencia educativa</p> <p>2.2.5.7. Estrategias de afrontamiento para la resiliencia</p> <p>2.2.6. Marco Legal y Normativo de Protección en Situaciones de Emergencia</p> <p>2.2.7. Estrategias de Intervención y Prevención en Violencia Familiar</p>	<p>4.4. Comprobación de Hipótesis</p> <p>4.4.1. Hipótesis General</p> <p>No hay diferencia significativa en la eficacia de las medidas de protección y asistencia de la Comisaría de Familia durante la pandemia de COVID-19 en comparación con períodos anteriores.</p> <p>4.4.2. Hipótesis Específicas</p> <p>La incidencia de la violencia familiar durante la pandemia de COVID-19 en Juliaca no difiere significativamente de la incidencia antes del brote.</p> <p>La respuesta de la Comisaría de Familia ante la violencia familiar durante la pandemia de COVID-19 es igual de efectiva que antes del brote.</p> <p>La percepción de la calidad de la ayuda o asistencia recibida de la Comisaría de Familia durante la pandemia de COVID-19 no varía según la frecuencia de búsqueda de ayuda.</p>	<p>Incidencia de la violencia familiar durante la pandemia de COVID-19 en Juliaca en 2021</p> <p>Indicadores:</p> <p>Tiempo de respuesta a las denuncias</p> <p>Disponibilidad de recursos humanos y materiales</p> <p>Eficacia de las medidas de protección tomadas</p>	<p>Tipo de Investigación</p> <p>Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones metodológicas de una investigación básica longitudinal</p> <p>Nivel de la Investigación</p> <p>De acuerdo a la naturaleza del estudio de la investigación, reúne por su nivel las características de un estudio descriptivo, explicativo no experimental.</p> <p>Método de la Investigación</p> <p>Durante el proceso de investigación para demostrar y comprobar la hipótesis se aplicaron los métodos que a continuación se indican.</p> <p>Diseño de la Investigación: No Experimental</p> <p>Muestreo</p> <p>La muestra para este estudio está compuesta por 70 individuos que han acudido a la Comisaría de Familia de Juliaca durante el año y que han sido seleccionados para participar en la encuesta diseñada para esta investigación. Estos individuos fueron seleccionados de manera aleatoria entre la población de personas que han solicitado ayuda o han sido atendidas en la Comisaría de Familia durante el período de estudio. La muestra incluye a personas que han reportado incidentes relacionados con violencia familiar u otras incidencias durante la pandemia COVID-19 en Juliaca. Además, se ha procurado que la muestra sea representativa de la diversidad de casos y situaciones que se presentan en la Comisaría de Familia, incluyendo a trabajadores inmediatos, usuarios y abogados litigantes que están directamente involucrados en los asuntos tratados por esta institución. Es importante destacar que la selección de los participantes se realizó de manera ética y respetando la confidencialidad de la información proporcionada durante la encuesta</p> <p>Técnicas. - Fichaje, Análisis de Contenidos, Encuestas.</p> <p>Instrumentos. - Fichas de Investigación y de campo, guías de Observación, cuestionarios.</p>



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 19/08/2024

Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: Rony Porfirio Pacheco Mamani

Dirección: Jr Puno # 975 - Juliaca

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 77240316

Teléfono: 989511555 email: Chegudo161@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: Ciencias Jurídicas y Políticas

Escuela Profesional o Mención: Derecho

Título o Grado Académico a optar: Título

Autor: Mgtr Oscar Quispe Huaraya

La obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico []

Título: VIOLENCIA FAMILIAR DEMÁS INCIDENCIAS EN EL AMPARO Y PROTECCIÓN EN LA

COMISARÍA DE FAMILIA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, JULIACA 2021

Palabras claves, (3 a 5 términos): VIOLENCIA FAMILIAR, COMISARÍA DE FAMILIA, PANDEMIA COVID-19

¿En qué obra se desarrolló en la UANCV 1, 2?

Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros recursos asignados.

Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Derecho Público P-05

Firma de Autor



huella digital

19 Agosto 2024

Fecha